



Seguridad

Militares del Regimiento Coquimbo patrullan la conurbación

Un equipo periodístico de diario El Día acompañó a una patrulla de soldados en uno de los recorridos por los principales sectores de La Serena protegiendo las áreas estratégicas

6-7

EN LA ZONA

Mineras refuerzan medidas preventivas

Desde las empresas señalaron que han limitado su personal, además de exigir controles de salud en los accesos y la promoción del teletrabajo en todos los casos que sea posible.

12-13

GOBIERNO ANUNCIÓ TOQUE DE QUEDA DESDE LAS 22 HORAS

SUBEN A 6 LOS CASOS DE COVID-19 EN LA REGIÓN Y SE MANTIENE LA TRAZABILIDAD

El último paciente confirmado es un hombre de 28 años de edad que llegó de un viaje a Brasil. Cuatro de los contagiados registran antecedentes a ese mismo país y los otros dos corresponden a un matrimonio que estuvo en el sur de Chile

4-5



LAUTARO CARMONA

BARRERA SANITARIA EN AERÓDROMO LA FLORIDA

La Seremi de Salud de Coquimbo descartó que faltara control de la Aduana Sanitaria en el aeropuerto serenense con el fin de evitar ingreso de potenciales contagios de Coronavirus, luego de que pasajeros denunciaron que no se aplicaran las medidas a la llegada de los vuelos este fin de semana.

EN LA COMUNA DE COUIMBO

ALCALDE PEREIRA DECRETA CUARENTENA SOCIAL PREVENTIVA

El edil porteño instauró la medida por 14 días en su comuna. Al respecto, el Jefe de Defensa Nacional, Pablo Onetto, indicó que no ha recibido ningún decreto oficial respecto a la determinación del municipio coquimbano.

10

EL BARÓMETRO

Apoyo psicológico en tiempos de crisis



Si bien la pandemia del Coronavirus ataca fuertemente a los adultos mayores, con el paso de las semanas los afectados también están siendo los menores y adolescente. Es por ello que la Fundación para la Confianza junto al Colegio Médico, Defensoría de la Niñez, INJUV, Municipalidad de Las Condes, Municipalidad de Providencia, Municipalidad de Vitacura, Ministerio de Desarrollo Social y Subsecretaría de la Niñez lanzaron la campaña #EstamosContigo haciendo un llamado a que se comuniquen con Línea Libre en caso de que sientan ansiedad, angustia o preocupación.

Se trata de un canal de orientación psicológica dirigido a niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Es atendido directamente por psicólogas y psicólogos capacitados para contener, orientar, intervenir en crisis y dar acogida a las diferentes problemáticas que puedan estar atravesando, incluyendo el estrés asociado al COVID-19. La iniciativa es totalmente gratuita especializado, confidencial e inmediato. Además, tiene la cualidad de ser remoto, es decir, se pueden comunicar con las psicólogas y psicólogos: llamando al 1515, chateando por la APP o vía correo electrónico a través del sitio www.linealibre.cl. Además, el horario de atención habitual se ha modificado para dar respuesta a la crisis y funcionará entre las 12:00 y las 18:00 hrs indefinidamente.

La Directora Regional de INJUV Coquimbo, Paula Pino, destacó que como gobierno e institución están conscientes de lo que se está viviendo y como esto afecta a los niños, adolescentes y jóvenes de la región y del país. “Es por esto que se crea esta línea abierta para aquellos que sientan algún grado de ansiedad o angustia puedan contar con la ayuda de profesionales”.

Por su parte, José Andrés Murillo, Director Ejecutivo de la Fundación Para la Confianza aseguró que “es normal sentir ansiedad o incertidumbre cuando cada día se toman nuevas medidas asociadas a la prevención del COVID-19. Muchas personas están en cuarentena y nuestra rutina se ha visto totalmente afectada. Por eso, lanzamos la campaña #EstamosContigo, para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes puedan sentirse escuchados y acompañados durante la crisis”.



Cuarentena nacional

Los últimos reportes de nuevos casos confirmados de COVID-19 en el país ha provocado preocupación de los diversos sectores gremiales y políticos.

Ayer la Asociación Nacional de Consejeros Regionales (Ancore) advirtió al Congreso y a La Moneda que si bien la coyuntura de cada país y de cada sistema sanitario tiene sus diferencias, “resulta claro que la experiencia de los profesionales sanitarios Chinos y Japoneses es vital para luchar ahora con el virus en Europa y en América Latina. Para poder avanzar en este sentido y continuar con las buenas practicas es vital poseer una cuarentena más estricta. Para ello nos sumamos cómo consejeros y Consejeras Regionales de Chile apoyar las medidas políticas, económicas y organización del país que se han necesaria en esta línea”.

En esta misma línea dijeron estar convencidos que para garantizar que se pueda ganar esta emergencia sanitaria, “primero debemos asegurarnos de que nuestro personal de salud tenga garantizados recursos suficientes, incluyendo experiencia y tecnologías. Además, debemos asegurarnos de que los Hospitales, Centros de Salud, Cecof, Postas Rurales, Estaciones Medico Rurales sea el campo de batalla donde eliminamos el virus, no donde el virus nos derrote, para ello como Consejeros Regionales estamos dispuestos a generar los espacios y gestiones correspondientes a esta emergencia desde cada una de nuestras regiones”.

Es por ello que dijeron estar dispuestos a generar un amplio acuerdo nacional y con una sola voz en esta dirección, “solicitamos al gobierno nacional y parlamento chileno que establezca la medida de cuarentena en todo el territorio nacional, cuanto antes, sin dejar de proveer de los medios necesarios a la primera línea de Emergencia, (personal de salud, conductores, bomberos, trabajadores de farmacias, personal de estaciones de Servicio, personal de las Fuerzas Armadas, Carabineros y en especial al Personal de Aseo y Ornato de todos los Municipios del país, entre otros) para enfrentar esta pandemia, entregando indumentaria y vestimenta acorde a la gravedad de la crisis sanitaria que estamos enfrentando”, insistieron.



Descartan roces

En el patio del regimiento Coquimbo la noche del sábado el general y Jefe de la Defensa Nacional para la Región de Coquimbo, Pablo Onetto, descartó estar en conflicto con los alcaldes de la zona, luego que varios han adoptado sus propias normas para evitar que el Coronavirus siga avanzando. “No, me reunido con el alcalde de La Serena, Coquimbo y me ha mandado carta el alcalde de Ovalle e Illapel. Cuando se llega a una conversación franca se entienden las posiciones y puede llegar a algún acuerdo. Lo que sí me he dado cuenta que su objetivo principal es el cuidado de las personas y cuando uno tiene ese mismo objetivo y no objetivos distintos al final llegamos a la misma solución”.

EDITORIAL

Las variadas alternativas para compartir en familia durante el aislamiento voluntario

El aislamiento o cuarentena voluntaria, que lamentablemente no es respetado, dio paso a la importancia que tiene la tecnología de la información y se han abierto diversos canales con programas destinados a colaborar con quienes se encuentran en sus casas.

Uno de los más relevantes es, sin duda, el implementado por el Ministerio de Educación, el que con su canal “aprendoenlinea.mineduc.cl” tiene abiertas las páginas de los diversos planes educacionales.

La finalidad es colaborar con los profesores, los que ya han entregado las materias a sus alumnos, gracias a los correos electrónicos, a fin de completar los textos y, al mismo tiempo, haciendo pruebas de lo asimilado en estos últimos días.

Paralelo con lo anterior existen bibliotecas que han puesto a disposición de los usuarios toda clase de libros, tanto educacionales como géneros literarios, lo que son una buena alternativa frente a esta reclusión que no tiene otro objetivo que salvaguardar la vida de las personas.

Uno de los más relevantes es, sin duda, el implementado por el Ministerio de Educación, el que con su canal “aprendoenlinea.mineduc.cl” tiene abiertas las páginas de los diversos planes educacionales

Por eso es importante acoger los llamados de las autoridades, tanto del nivel nacional como regional, a no salir a la calle si no es estrictamente necesario, previniendo con ello adquirir el coronavirus y poner el riesgo a la familia.

De hecho el gobierno dispuso en las últimas horas el toque de queda a partir de las 22:00 horas, lo que bien pudo haberse extendido considerando que ese horario es para quienes van a pubs o discotecas, las que, al igual que los restaurantes y otros sitios de entretenimiento como los casinos, se encuentran cerrados.

Sin embargo ello contribuye, sin duda, a un control para quienes, todavía organizan fiestas familiares como se ha detectado en varios sectores poblacionales.

Lo rescatable, es que hay un gran abanico de posibilidades para entretenerse en el hogar y que deben ser aprovechadas en estos días en que resulta crucial la colaboración ciudadana para bajar la curva estadística del Covid-19. De usted depende.

CARTA

Discusión legislativa relevante en educación

Ricardo Retamal Ortiz,
abogado, magister de la UC

A principios de marzo se retomó la discusión legislativa en torno al proyecto de Educación sexual y afectiva en los adolescentes. Una iniciativa fecunda, que reúne diversas iniciativas que se vienen discutiendo por años y según Educación 2020: “propone abordar la educación sexual y afectiva desde la formación inicial docente y desde el currículum escolar”. Lo logrado en el Congreso es un avance en una carrera no terminada.

Durante el debate en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados

hubo interesantes exposiciones como la de la psicóloga Vinka Jackson. Según Educación 2020: “Avanzar en respeto, trato justo y equitativo entre géneros es fundamental para construir una sociedad libre de violencia.

La defensa y conquista de los derechos de las mujeres y la equidad de género es de largo aliento. La discusión legislativa coincidió con la aparición de Abuso y poder, editorial Debate 2020, de Juan Carlos Cruz, James Hamilton y José Andrés Murillo, víctimas de abusos por parte

de Fernando Karadima, que analizan como ciertas estructuras de la sociedad vulneran la dignidad de las personas.

Dicen los autores que “las autoridades de la Iglesia Católica chilena minimizaron y mintieron acerca de lo que estaba sucediendo”. De ahí la importancia de la tramitación legislativa que se discute en el Congreso. Un paso importante en un tema sensible, que ha provocado el dolor de tantos y donde los depredadores siempre están al acecho.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA Y CÍA. LTDA.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2
545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y
(51) 2200400
COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle
Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109. Fono: (53) 2 448271 -
(53) 2 448272 - Horario de atención lunes a
viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00
horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

UNA SONRISA EN EL DÍA

Por: Maeze





Chequeo de temperatura a pasajero en el aeródromo de La Florida, en La Serena.

LAUTARO CARMONA

GOBIERNO ANUNCIA 11 MEDIDAS

SUBEN A 6 LOS CASOS DE COVID-19 EN LA REGIÓN Y SE MANTIENE LA TRAZABILIDAD

Diego Guerrero / La Serena

@eldia_cl

Un nuevo caso de Covid-19 en la Región de Coquimbo se confirmó durante la mañana de este domingo. Es el sexto en lo que va de la emergencia sanitaria por la propagación del coronavirus, que a la fecha deja en el país un total de 632 personas contagiadas, según los últimos reportes del gobierno.

Según lo detallado por la intendencia, se trata de un hombre de 29 años de edad, habitante de la comuna de Coquimbo, quien cuenta con antecedentes de un viaje a Brasil.

Cuatro de los seis confirmados en la región se explican por contagios en el mismo país, mientras que los dos restantes corresponden a un matrimonio que estuvo en el sur de Chile, por lo que “se mantiene la trazabilidad en los casos de la Región de Coquimbo”, indicó la intendenta Lucía Pinto.

Sin el punto de prensa habitual para dar el balance diario, la primera autori-

El último paciente confirmado es un hombre de 28 años de edad que llegó de un viaje a Brasil. Cuatro de los contagiados registran antecedentes a ese mismo país y los otros dos corresponden a un matrimonio que estuvo en el sur de Chile.

dad regional emitió una declaración en la que señaló que “esta es una situación que depende de todos”, por lo que instó a la comunidad a seguir las recomendaciones y respetar las medidas anunciadas por la autoridad.

“No sacamos nada con instalar barreras sanitarias, cerrar locales comerciales y prohibir encuentros deportivos si las personas no evitan salir a la calle dentro de lo posible y no siguen las indicaciones y recomendaciones de las autoridades y especialistas”, agregó Pinto.

TOQUE DE QUEDA

Este domingo se confirmaron a nivel nacional 95 nuevos casos, 50

de ellos en la capital, y todas las regiones del país -a excepción de Tarapacá- registran al menos una persona contagiada, por lo que se anunciaron nuevas medidas.

Cabe recordar que este lunes se confirmó también el primer deceso producto de la pandemia en Chile, una mujer adulta mayor, de 82 años de edad, quien presentaba varias patologías y habría adquirido el contagio en medio de una reunión familiar.

El ministro de Salud Jaime Mañalich anunció en cadena nacional el decreto de toque de queda para todo el territorio nacional, que comenzó a regir este domingo desde, 22 horas de la noche hasta las 5:00 de la madrugada.

Sobre la medida, la intendenta de Coquimbo indicó que ayuda a “man-

tener el aislamiento y evitar la propagación del contagio”, aunque recalcó la necesidad de seguir también las demás determinaciones tomadas la autoridad.

“El Gobierno ha ido tomando las medidas paso a paso, todas aquellas que han sido necesarias, pero que sin el autocuidado y sin la responsabilidad no lograrán el objetivo que queremos”, indicó Pinto.

Por su parte, el general Pablo Onetto, jefe regional de la Defensa Nacional, señaló que se implementarán “puestos de control en distintas vías de acceso a la ciudad y lugares de desplazamiento”.

También explicó que se hará una excepción para vehículos de emergencia, “lo que incluye a los vehículos que van a transportar muestras de exámenes de laboratorio y que se encuentran principalmente en la ruta 5.

En el caso de transportistas que trasladen insumos básicos y de abastecimientos deberán presentar salvoconductos, documento que se gestiona en línea a través del sitio comisariavirtual.cl, para evitar aglomeraciones en las unidades policiales.

“Esta medida (toque de queda) apunta a que la ciudadanía permanezca en sus casas para mantener este aislamiento y evitar la propagación del contagio”.

LUCÍA PINTO
INTENDENTA DE
LA REGIÓN DE COQUIMBO

Toque de queda

- **De 22:00 a 05:00 horas**
Se extiende la medida decretada por el gobierno. Los salvoconductos se gestionan en línea.

Para el resto de los trabajadores, el salvoconducto servirá siempre que se trasladen desde el lugar de trabajo al domicilio, mientras que pasajeros de aviones y buses podrán presentar el ticket de vuelo o su pasaje y personal

de salud podrá utilizar su tarjeta de identificación personal.

RETORNO OBLIGATORIO A DOMICILIOS

Otra de las medidas anunciadas este domingo por el Gobierno considera ordenar a todas las personas que salieron de sus hogares para irse a segundas viviendas u hoteles, que regresen a sus casas, esto tras la polémica de personas que han aprovechado las cuarentenas para vacacionar.

Quienes estén en esta situación deberán volver a sus viviendas a más tardar las 22 horas de mañana martes 23 de marzo, ya que el miércoles iniciará una fiscalización, con la que quienes incumplan la medida arriesgarán sanciones.

“Estamos viendo con enorme preocupación que mucha gente entiende esto como un periodo de vacaciones y están concurriendo a sus segundas viviendas, llevando el riesgo de infección a localidades que tienen poca infraestructura sanitaria para soportar un brote epidémico”, había adelantado este lunes el ministro de Salud Jaime Mañalich, quien nuevamente criticó duramente a quienes “no comprenden lo que está ocurriendo”.

El ministro Mañalich indicó que las nuevas cifras de contagiados confirman que se ha estabilizado la cantidad



LAUTARO CARMONA

Comunidad mantiene medidas de precaución. Imagen de este domingo en el Hospital San Pablo de Coquimbo.

de casos diarios, que en los últimos cuatro días han rondado los 100 por jornada.

Sin embargo, se anunciaron nuevas medidas de prevención en regiones, entre las que destaca la cuarentena total para la localidad de Puerto Williams, más Aduanas Sanitarias, para el cruce marítimo y aéreo del Estrecho de Magallanes y el acceso al archipiélago de Chiloé.

Se suma un cordón sanitario alrededor de la ciudad de Chillán, la ya mencionada prohibición de traslados a segundas viviendas, el retorno obligatorio de quienes continúen vacacionando en medio de la emer-

gencia, cuarentena obligatoria para extranjeros o chilenos que ingresen al país, control policial apoyado por FFAA en las comunas de Providencia, Las Condes y Vitacura, además del inicio en el plazo de una semana de los tests rápidos de coronavirus para personas con o sin síntomas.

Otra de las medidas que se destacan es que hoy lunes comenzará la implementación de los albergues y recintos acondicionados para recibir a quienes sean positivos en contagio por Covid-19 y no tengan un lugar adecuado, o que por alguna otra razón no puedan estar en sus hogares para cumplir con la cuarentena.



VACÚNATE AHORA CONTRA LA INFLUENZA

LAS POSIBILIDADES DE CONTAGIARSE SON MÁS DE LAS QUE CREES
Y AHORA LLEGÓ EL CORONAVIRUS, ES ESENCIAL QUE NO TE ENFERMES.

LA VACUNA ES GRATUITA

En consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país, para los siguientes grupos de riesgo:



Personas mayores de 65 años.



Todas las embarazadas.



Niños y niñas desde los 6 meses hasta 5° básico.



Enfermos crónicos entre 11 y 64 años.

LLAME A SALUD RESPONDE
600-360-7777
PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO SUS DUDAS LAS 24 HORAS,
LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

Más información en:
www.minsal.cl



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile

CAUTELANDO LA SEGURIDAD

Combatiendo el “enemigo invisible”



Militares recorren las calles de La Serena este sábado 21 de marzo, en el contexto del Estado de Catástrofe por la emergencia del Covid-19.

LAUTARO CARMONA

Eleazar Garviso/ La Serena

@eldia_cl

Son las 23:00 horas del sábado 21 de marzo de 2020 y en el patio del Regimiento Coquimbo, el comandante Luis Sagás entrega las últimas instrucciones a los soldados designados para el recorrido nocturno por las principales calles de La Serena y Coquimbo.

Esta labor la vienen desarrollando desde la noche del viernes cuando el Presidente Sebastián Piñera firmó el decreto de Estado de Excepción de Catástrofe para enfrentar en nuestro país la pandemia del Coronavirus que ha desatado la psicosis colectiva de la comunidad.

La autoridad fue clara. Los instó a prestar la mayor colaboración a la población, pero también debían estar preparados cuando se presentase alguna complicación. Incluso, utilizando sus armas, “pero sin apuntar a la cara”, les insistió.

Antes de partir, el general Pablo Onetto, Jefe de la Defensa Nacional en la Región de Coquimbo destacó a diario El Día que estos recorridos son parte de una planificación que coordinan con Carabineros y la PDI.

“Estamos realizando seguridad a algunas instalaciones que son importantes dentro de la ciudad y que Carabineros

Durante más de dos horas un equipo periodístico de diario El Día acompañó a integrantes del Regimiento Coquimbo en uno de los recorridos por los principales sectores de La Serena cautelando las áreas estratégicas y reforzando el mensaje de que las familias se deben quedar en sus casas para enfrentar el coronavirus.

Mayor conciencia

Es pasada la media noche y la última parte del recorrido se concentró en las cercanías del Jumbo, locales de Avenida Balmaceda, Cuatro Esquina con El Milagro y la última badajada fue en el sector de La Florida para retornar a las dependencias del Regimiento Coquimbo cerca de las 01:00 de la madrugada.

Como cierre y balance general, el comandante Sagás volvió a insistir en la tranquilidad de la jornada. “La población ha ido tomando conciencia de lo que estamos viviendo como país, por lo tanto el balance me parece bastante positivo, porque no ha existido ningún tipo de inconveniente y se han desarrollado las actividades como están previstas y seguiremos apoyando la misión de la seremía de salud”.

La autoridad militar destacó que esta experiencia se transforma en un desafío para la gente más joven, “principalmente para los soldados que vienen por un año y nos colaboran con esta jornada que nos ha sido encomendada. Una de las cosas que buscamos es presencia y dar seguridad a la población, para que podamos mantener las cadenas de abastecimiento y principalmente los supermercados que fueron los más afectados y que la comunidad tenga la tranquilidad que tendrá todo disponible para mantener esta cuarentena si es que viene y tengan los elementos básicos para mantenerse en sus hogares.

cautela durante el día y nosotros reforzamos durante la noche cuando todos están descansando y con Carabineros potenciamos esa seguridad para que la gente esté tranquila, sabiendo que estamos en una emergencia bastante compleja”, replicó.

EN VIVO Y EN DIRECTO

El recorrido fue seguido por un equipo periodístico de diario El Día, luego que el general Onetto invitó a la prensa a presenciar la actividad. Antes de subir a un camión militar nos entregan un casco de protección y recomiendan estar alerta por los saltos de la máquina.

Salimos de la unidad militar con rumbo al sector Las Compañías y las calles están prácticamente desoladas. Sólo algunas botillerías están abiertas.

Mientras nos trasladamos el sector norte el cabo segundo Matías nos explica en directo a través de nuestra plataforma de Facebook Live que el objetivo de la iniciativa y la importancia para los soldados es estar en contacto con la comunidad. “La idea es otorgarle seguridad a la gente y que no ocurran incidentes”, recalzó.

Su balance es alentador. Cree que cada día las personas están tomando mayor conciencia de lo que significa un proceso de cuarentena. “Esperemos que la gente siga respetando lo que significa el autocuidado frente al

coronavirus”.

Reconoce que en principio la población fue incrédula de los verdaderos efectos e impacto. Incluso, cree que alguna pensó que la pandemia nunca llegaría a Chile. “Pero, con los días y el incremento de los infectados ha ido tomando más conciencia, más aún cuando se conoció la muerte de la primera personas”, puntualizó.

Está consciente que ahora el recibimiento ha sido distinto al que enfrentaron tras el estallido social. “Si bien no anda mucha gente en las calles, pero hay de todo, quienes te apoyan y otra que posee otro pensamiento, incluso, con falta de respeto. Pero, hoy en día nuestro trabajo básicamente es resguardar y que las personas transiten lo menos posible por las calles”.

APOYO MUTUO

En la salida del sábado se desplegó un contingente de cerca de 50 soldados tanto por La Serena y Coquimbo.

La primera parada fue en el sector de Avenida Islón con Nicaragua, donde los soldados recorrieron e inspeccionaron el funcionamiento de las dos gasolineras existentes en el lugar. La tónica fue la escasa presencia de gente.

Posteriormente el recorrido se extendió por las principales calles del centro de La Serena para realizar la segunda detención en el frontis del mall Puerta del Mar, donde los conscriptos volvieron a descender de los



General Pablo Onetto entrega indicaciones para el recorrido en comunas de La Serena y Coquimbo.

LAUTARO CARMONA

camiones y desplegarse por las calles.

En el lugar el comandante Luis Sagás destacó el accionar de la comunidad. “Hasta este minuto se ve todo tranquilo, nos hemos acercado a conversar con los guardias de seguridad de los distintos supermercados. Hay poco movimiento y la idea es volver a insistirle a las familias que restrinjan su accionar, se queden en la casa y cooperemos todos para que este enemigo invisible lo podamos vencer. La gente ha ido incrementando la conciencia y eso favorece al cumplimiento de los objetivos que tiene el Ministerio de salud”, enfatizó.



Uniformados cautelán la seguridad en medio de las medidas anunciadas por el Gobierno para evitar contagios por Covid-19.

LAUTARO CARMONA

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.

- 

Ingresar a:
diarioeldia.cl
- 

Regístrate e inicia sesión.
- 

Redacta tu aviso.
- 

Paga con tu tarjeta y ya estará publicado.

webpay plus 
transbank.

Avisos Económicos | **elDía**

Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

TRAS DENUNCIA EN REDES SOCIALES

Seremi niega falta de controles de aduana sanitaria en el aeródromo de la serena

Una pasajera difundió un video denunciando que no se estaba aplicando la medida decretada por la autoridad sanitaria para evitar el ingreso de personas contagiadas en la región.

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

La Seremi de Salud de Coquimbo descartó que faltara control de la Aduana Sanitaria instalada en el aeródromo de La Serena en el sector de la Florida con el fin de evitar ingreso de potenciales contagios de Covid-19, luego de que pasajeros denunciaran que no se aplicaran las medidas a la llegada de los vuelos este fin de semana.

En un video recogido por TVN Red Coquimbo se ve a los pasajeros saliendo sin inconvenientes del aeropuerto, sin ningún tipo de control. “Sin barrera sanitaria, parece que no trabajan los fines de semana”, indica la persona desde el lugar.

Desde la Secretaría Regional Ministerial explicaron a El Día que la detección de personas con síntomas se realiza



LAUTARO CARMONA

Controles de la Aduana Sanitaria del aeródromo de La Florida, en La Serena, este domingo 22 de marzo.

cuando la persona se embarca en el vuelo, porque la idea de la aduana es precisamente no permitir el ingreso a la región e indicaron que “se está

afinando el protocolo”.

El seremi Alejandro García aseguró que las barreras están funcionando y detalló que “en total (terrestre y aérea),

“En total, son 3 equipos desplegados y más de 30 funcionarios trabajando en dobles turnos para no permitir el ingreso del Covid-19”.

ALEJANDRO GARCÍA
SEREMI DE SALUD COQUIMBO

son 3 equipos desplegados y más de 30 funcionarios trabajando en dobles turnos para no permitir el ingreso del Covid-19”.

Cabe señalar que a la denuncia de TVN se sumaron usuarios de redes sociales quienes aseguraron que no habían pasado por controles a la salida de Santiago ni la llegada de sus vuelos a La Serena.

ADUANA DE PICHIDANGUI

García indicó que en sus primeros días de funcionamiento, la Aduana Sanitaria terrestre, instalada en el peaje de Pichidangui, ha controlado a más de 5 mil vehículos.

La medida fue anunciada por la autoridad con el objetivo de evitar el ingreso de personas contagiadas en a la zona norte, donde se registran pocos casos de coronavirus en comparación con la zona centro y sur del país, donde se concentra la mayor parte de los contagios confirmados a la fecha.

SEGÚN CIFRAS DEL MINSAL

Vacunación contra la influenza alcanza el 40% de cobertura en la región

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia_cl

Continúa la campaña de vacunación contra la influenza en todo el país y la Región de Coquimbo registra a la fecha una cobertura del 40,3% de la población objetivo alcanzada en sus 15 comunas.

Según los datos de la Seremi de Salud, en La Serena un total de 43.749 personas han acudido a vacunarse a los centros de salud, lo que corresponde al 44,5% de su población objetivo, mientras que en Coquimbo la cifra llega a los 40.396, un 36,6%.

Las comunas que presentan mayor cobertura son La Higuera (74,6%), Rio Hurtado (70,3%) y Paihuano (66,8%).

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob, indicó que en los vacunatorios de la capital regional se paró la actividad durante el fin de semana para sanitizar “porque se aglomera mucha gente y



LAUTARO CARMONA

La Serena retoma hoy la vacunación, tras sanitizar sus centros de salud el fin de semana.

tenemos que tomar las medidas de resguardo, pero se retoma el lunes (hoy)”.

El jefe comunal aplaudió al personal de Salud “que ha hecho un tremendo esfuerzo” e indicó que “en la comuna

La higuera, Rio Hurtado y Paihuano tienen los porcentajes más altos de personas vacunadas. La autoridad sanitaria llamó a acudir de forma ordenada y evitando aglomeraciones.

hemos vacunado a más de 40 mil personas, lo que es un porcentaje altísimo y así como vamos yo creo que vamos a terminar muy luego”.

El seremi de Salud, Alejandro García, señaló que “el llamado es que las personas pertenecientes a los grupos de riesgo acudan a los vacunatorios en forma paulatina y ordenada, cumpliendo las medidas de guardar distancia de 1 metro y medio con el resto de las personas, evitando aglomeraciones”.

La campaña 2020 ha avanzado más rápido de lo habitual durante los primeros días, debido a la contingencia

352.681

Personas componen el público objetivo de la campaña de vacunación contra la influenza en la Región de Coquimbo.

sanitaria por el avance del coronavirus, sobre todo para la población de riesgo.

De los más de 71 mil enfermos crónicos entre los 11 a 64 años de edad en la Región de Coquimbo un 58% ha acudido a los vacunatorios, cifra que a nivel país se eleva a al 67,7%. En el caso de personas mayores de 65 años la cobertura regional alcanza el 43,9% (50,7% en el país) y las embarazadas llegan al 25,4% (27,4 a nivel nacional).

Por otro lado, la cifra de personal de salud vacunada supera el objetivo del Ministerio de Salud.



¡No dejes que la distancia física interrumpa tus aprendizajes!

Ingresa a aprendoenlinea.mineduc.cl donde encontrarás recursos digitales para que todos los estudiantes continúen su proceso educativo. Comprométete con una rutina diaria para seguir aprendiendo. Hoy te invitamos a entretenerte aprendiendo con estos ejercicios.

Actividades recomendadas para estudiantes de 3° a 5° básico

1. ¡Hoy vamos a dibujar!

a. A continuación, dibuja 4 cajas con 4 galletas cada una, ¿cuántas galletas hay en total?



Hay galletas en total.

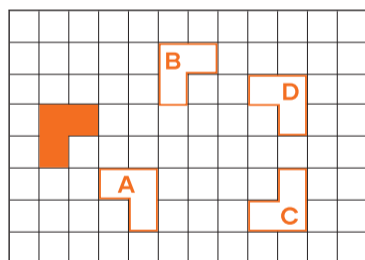
b. Ahora, dibuja 3 platos con 7 manzanas cada uno, ¿cuántas manzanas hay en total?



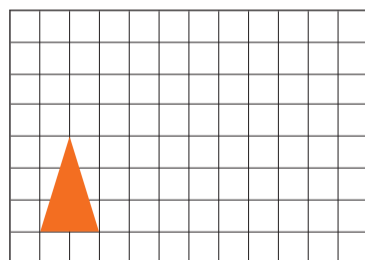
Hay manzanas en total.

2. Transformaciones Isométricas

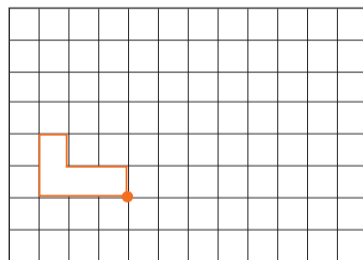
a. ¿En cuál alternativa está bien trasladada la figura modelo?



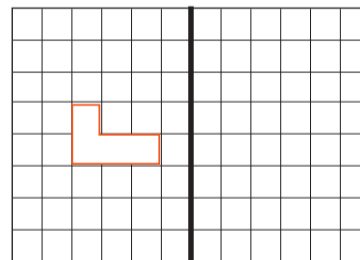
b. Traslada el triángulo 4 cuadrados a la derecha y 3 hacia arriba.



c. Rota la figura 180° a la derecha, ¿cómo queda?

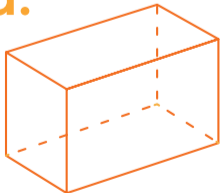


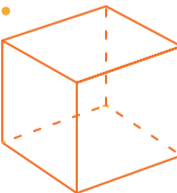
d. Refleja la figura que está en la cuadrícula.

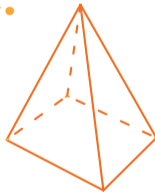


3. Cuerpos Geométricos

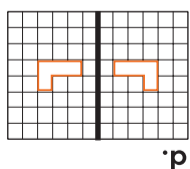
¿Cuántas caras, aristas y vértices tienen estos cuerpos geométricos?

a.  Caras =
Aristas =
Vértices =

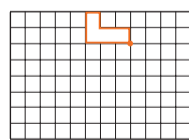
b.  Caras =
Aristas =
Vértices =

c.  Caras =
Aristas =
Vértices =

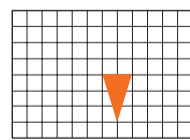
Respuestas 3:
a. caras: 6, aristas: 12 y vértices: 8
b. caras: 6, aristas: 12 y vértices: 8
c. caras: 5, aristas: 8 y vértices: 5



d.



c.



b.


Respuestas 2:

Respuestas 1:
a. Hay 16 galletas en total
b. Hay 21 manzanas en total

MEDIDA REGIRÍA POR 14 DÍAS

Alcalde Pereira decretó Cuarentena Preventiva Social para Coquimbo

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El alcalde Marcelo Pereira, declaró “Cuarentena Comunal Preventiva Social” para resguardar la salud de la comunidad coquimbana, la que comenzará a regir a partir de este domingo 22 de marzo, con el objetivo de reforzar las medidas que ejecuta el Municipio de Coquimbo, en el contexto del Virus Covid-19.

La medida preventiva, que entra en funcionamiento bajo un Decreto Alcaldicio, se extenderá por 14 días corridos, extensibles si las circunstancias lo ameritan, busca contribuir a la disminución del riesgo de contagio y proteger a la población comunal.

“Decretamos esta Cuarentena Social Preventiva porque esto ya se nos escapa de las manos y vemos que el gobierno no está actuando de la manera más efectiva. En mi posición de alcalde y médico no me puedo quedar de brazos cruzados, es por eso que definimos esta acción que busca proteger a la ciudadanía”, indicó el Alcalde.

Esta medida fue cuestionada desde el gobierno regional afirmando que era ilegal

Por su parte, el jefe de la defensa nacional, General Pablo Onetto, indicó que no se puede referir al estado de cuarentena decretado por el municipio de Coquimbo, debido a que, hasta el cierre de esta edición, no había sido informado y no había recibido ningún decreto oficial respecto a dicha determinación.

LOCALES CERRADOS

Otras medidas que se sugieren en el decreto municipal, se relacionan con el cierre del comercio, pudiendo abrir solo aquellas que abastezcan alimentos, medicina, artículos de aseo y primera necesidad, como supermercados, gasolineras, farmacias, servicios de agua y electricidad. Las empresas de servicios básicos, almacenes, panaderías deberán seguir operando y tomando los resguardos necesarios para personal y clientes. Los locales de atención de público tales como gimnasio, iglesia, culto, club, restaurantes, pub, cafés, salones de bailes, ferias libres; se tienen que mantener cerrados hasta el levantamiento del estado de catástrofe.

Una de las medidas anunciadas por el gobierno en el contexto del COVID-19 se relaciona con el establecimiento del



EL DÍA

El edil Pereira argumentó que “no puedo seguir esperando como alcalde ni menos como médico”, recordando que hace varios días manifestó la necesidad de decretar la medida a nivel nacional

El edil afirmó que el objetivo es resguardar la salud de la comunidad coquimbana, la que comenzó a regir a partir de ayer domingo 22 de marzo. Medida fue cuestionada por las autoridades regionales, aunque el Jefe de Defensa nacional indicó desconocer el decreto.

“Decretamos esta Cuarentena Social Preventiva porque esto ya se nos escapa de las manos y vemos que el gobierno no está actuando de la manera más efectiva”

MARCELO PEREIRA
ALCALDE DE COQUIMBO

“No ha sido informado y no he recibido ningún decreto oficial, respecto a dicha determinación del municipio de Coquimbo”

GENERAL PABLO ONETTO
A TRAVÉS DE UN COMUNICADO DE PRENSA

retorno a sus lugares de origen, a todas las personas que hayan salido a estos lugares de vacaciones bajo la opción segunda vivienda, muchos de ellos hacia los balnearios de la comuna de Coquimbo. En ese sentido el Alcalde Pereira expresó que “esperamos que las medidas del gobierno se cumplan, especialmente la prohibición de tránsito

a las segundas viviendas a localidades que concentran la mayor cantidad de gente, como Guanaqueros, Tongoy, Morrillos, Las Tacas, Puerto Aldea, Puerto Velero, etcétera.

“Así como lo hacen otros países necesitamos mayor rapidez por parte de las autoridades, la cuarentena a nivel nacional ya debería haber sido declarada. El

domingo pasado ya teníamos 75 casos, hoy hay 632, aumentando 557 nuevos casos en una semana. Tengo dudas sobre cómo se toman las decisiones en el gobierno, bajo qué parámetros o metodología científica”, consignó el edil Pereira.

TRABAJO DE CESFAM

Respecto de otras medidas adoptadas por la autoridad comunal, se cambiará el modelo de trabajo de los Cesfam, conformando turnos de trabajo, y centrándose en atenciones de urgencia, atención crítica, entrega de remedios y área de cuidado de Coronavirus.

Además, se organizaron gestiones con respecto a la adquisición de insumos extras para resguardar a los trabajadores y a la comunidad ante esta pandemia mundial.

Se reitera a la población que es importante no dejar de tomar medidas de cuidado ante el brote del Covid-19, que son: lavarse las manos frecuentemente con jabón o un desinfectante a base de alcohol por más de 20 segundos, mantener una distancia mínima de 1 metro entre usted y cualquier persona que tosa o estornude, evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, evitar saludar con la mano o dar besos, y permanecer en casa si no se encuentra bien. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, se solicita buscar atención médica a la brevedad.

CONCURSO DEL EMPRESARIO ANDRÓNICO LUKSIC

Emprendor serenense obtiene primer lugar en Impulso Chileno

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Los 60 ganadores de la segunda versión de Impulso Chileno, concurso de emprendimiento patrocinado por la Fundación Impulso Inicial, de Andrónico Luksic Craig y su familia, partieron con su formación académica. Uno de los ítems más valorados por los emprendedores.

El programa contempla clases con profesores de la Escuela de Administración de la Universidad Católica y mentorías con graduados de MBA UC, que realizan distintos talleres presenciales y en línea, con el objetivo de hacer despegar cada uno de los emprendimientos.

En esta maratón del aprendizaje, el emprendedor Luis Arancibia, creador de Bloquemac y quien desde La Serena innovó con un ingenioso sistema de reciclaje que permite elaborar bloques de cemento ecológicos y la reutilización de 80 mil botellas de plástico a la semana, dijo sentirse optimista y entusiasmado.

“Quiero sacar el mayor provecho de este aprendizaje, ya que estas oportunidades no se dan dos veces. Si eso significa algún esfuerzo lo voy a hacer, porque eso significa aprender conocimientos y no voy a tener otra oportunidad de hacerlo”, recalcó el emprendedor de la IV Región.

Respecto a los puntos que necesita fortalecer para robustecer su emprendimiento, contó que le gustaría aprender un poco de Economía en el amplio sentido: “modelos de negocios, contabilidad, manejar costos, remuneraciones y producción. Todo lo que lleve a un menor manejo de la empresa”.

Destacó además que valora mucho las herramientas que adquirirá de este proceso formativo. “En estos seis

Luis Arancibia, quien obtuvo el máximo puntaje con su proyecto Bloquemac ganó un programa de formación educacional que lo instruirá en contabilidad, mercado, finanzas y marketing, para sacar adelante su emprendimiento sustentable.

“Quiero sacar el mayor provecho de este aprendizaje, ya que estas oportunidades no se dan dos veces”.

LUIS ARANCIBIA
CREADOR DE BLOQUEMAC

60

Fueron los ganadores de la segunda versión de Impulso Chileno, concurso de emprendimiento patrocinado por la Fundación Impulso Inicial, de Andrónico Luksic Craig y su familia



El emprendedor Luis Arancibia (a la derecha), innovó con un ingenioso sistema de reciclaje que permite elaborar bloques de cemento ecológicos y la reutilización de 80 mil botellas de plástico a la semana.

meses de formación mis expectativa es hacer crecer a Bloquemac y replicar este modelo en todas las ciudades, porque es un proyecto que incentiva el reciclaje”.

Así como Luis Arancibia, cada ganador de Impulso Chileno se empapó de los perfiles del cliente, el mercado y su entorno, junto con aprender contabilidad básica, finanzas personales y de la empresa, y de participar en talleres de Liderazgo, motivación y habilidades emprendedoras, además de conocer cómo se trabaja en equipo.

Pero el gran objetivo de este programa de 50 horas de formación, impartidas en el transcurso de seis meses, a través de clases, talleres, mentorías, y videoconferencias, es comprender el mercado y entorno en el que se desarrolla el emprendimiento. Desarrollar una propuesta de valor y un modelo de negocio basado en las necesidades de los clientes o usuarios. Aprender herramientas de marketing y ventas

para el crecimiento de sus negocios. Comprender conceptos básicos de administración contable y tributaria de una empresa. Así como conocer fuentes de financiamiento para el negocio y cómo fijar precios de productos y servicios, además de comprender el proceso básico de iniciación de actividades de una empresa y de administración, y gestión para el crecimiento.

Estos conocimientos formativos son altamente demandados y valorados por los emprendedores, quienes terminan con su capacitación en el mes de junio, después de haber establecido en enero un primer contacto con su mentor para conocer su historia personal y su proyecto.

Cabe destacar que independiente del monto obtenido, 10, 5 o 3 millones de pesos, cada ganador de Impulso Chileno debe asistir a todas las sesiones de clases, según las bases del concurso patrocinado por el empresario Andrónico Luksic y su familia.

RSB
CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9
Punitaqui 103.5
Monte Patria 88.1
Vicuña 89.9
Ovalle 95.9

www.rsbchile.cl

REMATE

3º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, piso 17º, se rematará, próximo 8 abril 2020, 15:00 horas, departamento N° 401, cuarto piso edificio "G", y derecho a uso y goce estacionamiento en superficie N°13, ambos del Condominio Plaza Balmaceda, ubicado Avenida Balmaceda N° 6000, comuna de La Serena y parte proporcional de los bienes comunes en forma y proporción que señala el Reglamento de Copropiedad inscrito a FS 6774 N° 3738 Registro de Hipotecas año 2013.; inscrito a fs. 6709 N° 4756 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces La Serena año 2014. Mínimo para subasta: \$40.145.767., que se pagará al contado, dentro quinto día hábil contando desde fecha subasta. Interesados deberán presentar vale vista orde del Tribunal por equivalente 10% mínimo fijado para subasta. Demás bases y antecedentes autos Rol C-30966-2017, caratulados "BANCO SANTANDER-CHILE con URIBE" EL SECRETARIO

SVM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

UF 21.03.20: \$ 28.560,66

DÓLAR COMPRADOR: \$ 864,00

DÓLAR VENDEDOR: \$ 864,30

IPC FEBRERO: 0,4%

IPSA: -0,14%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 3.077,18 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó un aumento del +0,24% y cerró en 15.597,19 puntos.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

MINERAS REFUERZAN SUS MEDIDAS PREVENTIVAS EN SUS FAENAS

Desde las empresas regionales señalaron que han limitado su personal, además de exigir el control de temperatura en los accesos y la promoción del teletrabajo en todos los casos que sea posible.

Lionel Varela Álvarez/La Serena

 @eldia_lvarela

El pasado sábado un grupo de vecinos de Salamanca realizó barricadas en el sector de La Higuera para evitar el paso de buses hasta las faenas de minera Los Pelambres, esto por el temor a un posible contagio por la gran cantidad de trabajadores que se desempeñan en esa faena de Choapa.

Ricardo Cortés, presidente de la Junta de Vecinos de la localidad de Cuncumén, manifestó que se reunieron con los ejecutivos de MLP para solicitar como medida extrema el cierre temporal de las faenas.

“Es una medida dura, pero puede dar buenos resultados que se cierre la mina por 15 días, para evitar así un contagio” señaló el dirigente social

Esta incertidumbre también existe en otras localidades mineras como Andacollo, desde donde incluso su alcalde ha solicitado medidas al respecto. Pero las grandes empresas mineras de la zona llaman a la tranquilidad a sus comunidades vecinas, asegurando que se están implementando todo los protocolos necesarios para prevenir y contener una eventual propagación del coronavirus entre sus trabajadores.

El principal plan de acción va dirigido a mantener a los trabajadores y colaboradores informados y entregando todas las medidas e implementos necesarios para evitar un posible contagio, de modo de cuidar la salud de sus funcionarios y no afectar la continuidad operacional de uno de los principales motores de la economía de la Región de Coquimbo.

Las autoridades tienen clara esta preocupación de los vecinos a estos yacimientos y de las propias familias de los miles de trabajadores que se des-



LAUTARO CARMONA

Minera Teck de Andacollo desde el pasado lunes 16 de marzo se puso en marcha un plan carácter inmediato para minimizar los riesgos de contagios por COVID-19.

“No hemos tenido ningún caso de coronavirus en nuestras operaciones y por eso quiero desmentir información irresponsable que ha estado circulando informalmente

ALEJANDRA MEDINA

GERENTE DE ASUNTOS PÚBLICOS DE MINERA LOS PELAMBRES

empeñan en el área, así lo ha indicado el propio ministro de minería, Baldo Prokurica, quien manifestó que “el principal capital en la minería son las personas, a quienes debemos cuidar y proteger. Por ello, estamos poniendo en práctica todos los protocolos necesarios, que prevengan cualquiera de las formas de contagio”.

A nivel nacional, Codelco ha tomado una serie de medidas las que han sido reafirmadas por los sindicatos de los

trabajadores, quienes se han comprometido de apoyar los planes de la empresa para mantener la continuidad operacional, resguardando el más exigente estándar de seguridad y salud.

En este sentido, para la prevención de contagios del coronavirus, la compañía estatal ha implementado una serie de medidas en cada centro de trabajo, entre las que destacan la disminución de las dotaciones; normas de distancia y aseo en el transporte; teletrabajo para administrativos; cuarentena preventiva para los mayores de 65 y para los mayores de 60 que pertenezcan a grupos de riesgo; además de una diversidad de medidas de higiene en casinos, casa de cambio y otros lugares comunes, así como una permanente campaña de información interna sobre el desarrollo de la situación.

Al respecto, el seremi de minería, Roberto Vega, indicó, hace unos días en entrevista a El Día, que habrá que analizar los protocolos internos y realizó un llamado a toda la gente y a los mineros a realizar un esfuerzo.

“Estamos en una situación totalmente excepcional y quizás tengamos que adecuar y cambiar un turno, porque no decirlo, de un 7x7 a trabajar un

14x14. Extender los turnos a fin de minimizar totalmente el traslado de las personas. Es un esfuerzo que se le está pidiendo o eventualmente se le puede requerir a la industria, que va no solo por los mineros sino que por toda la sociedad. Mientras menos traslados tengamos al interior de la región y entre las regiones, va a ser mejor para todos” manifestó Vega

REDUCCIÓN DE PERSONAL EN FAENA

Por su parte en la región, en la faena de minera Los Pelambres en Salamanca y Los Vilos, indican que desde que comenzó la alerta por el coronavirus se han realizado una serie de medidas.

Afirman desde MLP que aunque hasta este momento no se ha registrado ningún caso entre sus trabajadores y contratistas, desde febrero la compañía puso en marcha una serie de acciones para resguardar la salud de todas las personas. Descartan con fuerza la serie de rumores que un grupo de contratistas habrían presentado síntomas y que se viralizó por las redes sociales.

La empresa decidió disminuir el traslado e ingreso de personas a sus

“El principal capital en la minería son las personas, a quienes debemos cuidar y proteger. Por ello, estamos poniendo en práctica todos los protocolos necesarios, que prevengan cualquiera de las formas de contagio”.

BALDO PROKURICA
MINISTRO DE MINERÍA

faenas. En este sentido, son 3.130 trabajadores propios y contratistas que dejarán de ingresar a sus faenas, lo que incluye al personal que hoy está trabajando en la construcción del proyecto Infraestructura Complementaria (INCO) de Minera Los Pelambres. Esto equivale al 50% de los trabajadores de operación y al 75% de quienes estaban construyendo INCO.

“Tal como lo hemos señalado, no hemos tenido ningún caso de coronavirus en nuestras operaciones y por eso quiero desmentir información irresponsable que ha estado circulando informalmente. Lo más importante para nosotros es el cuidado de la seguridad y salud de las personas, por eso estamos tomando todas las medidas posibles para disminuir los riesgos de contagio”, indicó Alejandra Medina, gerente de Asuntos Públicos de la compañía.

Al respecto, indicó que “la reducción del ingreso de trabajadores no debería implicar por ahora el término definitivo de los contratos con proveedores ni contratistas, la situación será analizada caso a caso en el momento oportuno de prolongarse este escenario”.

Gracias a estas medidas, es posible continuar de forma segura con las operaciones y garantizar una distancia social mínima adecuada para evitar el contagio en los buses, casinos y otras instalaciones, de acuerdo a las recomendaciones de los especialistas de la OMS y del Ministerio de Salud.

En tanto, sobre la situación del Proyecto INCO, agregó que “a pesar de que implica posiblemente un retraso en su ejecución, esta disminución temporal de la actividad en el proyecto INCO nos ayuda a asegurar que los trabajadores tendrán espacio suficiente en los buses

3130

trabajadores propios y contratistas dejaron de ingresar a las faenas de minera Los Pelambres por prevención.

y casinos para estar, al menos, a un metro de distancia”.

Estas medidas preventivas, se suman a otras acciones que está impulsando la compañía desde febrero pasado, como el control de salud en el origen de los trabajadores, control de temperatura en los accesos a faena y en el KMO antes del ingreso al Valle del Choapa, el refuerzo a las labores de higiene y desinfección en buses, la prohibición de asistir a trabajar con síntomas de resfrío o gripe, controles preventivos de salud, la promoción del teletrabajo en todos los casos que sea posible y el cierre de las oficinas ubicadas en los centros urbanos.

Asimismo, todas las personas que forman parte del grupo de riesgo, como embarazadas y adultos mayores, deben permanecer en sus hogares y se suspendieron las visitas de proveedores, asesores y consultores.

BARRERAS SANITARIAS

Por su parte, el gerente de Sustentabilidad de la CMP, Patrick McNab, afirmó a este medio que como principal medida se definió el cierre de las oficinas y el formato de teletrabajo para todos los trabajadores y colaboradores con funciones administrativas.

En cuanto a las personas que deben necesariamente concurrir a realizar trabajos de manera presencial en las faenas, sostuvo que “hemos generado una serie de acciones de prevención tales como: trabajadores que se encuentren dentro de los grupos de riesgo por contraer la enfermedad, deberán permanecer en sus hogares, realización de un autodiagnóstico antes de iniciar el recorrido a sus hogares, a fin de evitar que casos potenciales puedan significar un riesgo de contagio a sus compañeros de trabajo. Para estos efectos, la compañía generó una aplicación para que cada persona, antes de iniciar diariamente el trayecto desde su casa hasta su lugar de trabajo, pueda completar una lista de



LAUTARO CARMONA

En minera Los Pelambres han tomado medidas en sus faenas de Salamanca y Los Vilos

chequeo de síntomas y condiciones según las indicaciones informadas por la autoridad de salud, que lo guiará a detectar si se encuentra en riesgo de haber contraído coronavirus”.

Una vez en faenas, las cuadrillas de trabajo se han reorganizado para asegurar que se mantengan las distancias interpersonales necesarias, medida que también se ha implementado en los comedores, con horarios diferenciados evitando agrupar a muchas personas en un mismo lugar.

“CMP también ha implementado barreras sanitarias en áreas compartidas de desplazamiento, alimentación y operación, como sanitización de ambientes y desinfección de superficies”, complementó el ejecutivo.

TELETRABAJO Y CONTROL DE ACCESOS

Para la empresa Teck, en Carmen de Andacollo desde el pasado lunes 16 de marzo se puso en marcha un plan carácter inmediato para minimizar los riesgos de contagios por COVID-19. Entre las medidas se adoptó jornada de teletrabajo parcial para personal de las áreas de apoyo, no relacionadas a funciones operativas. Esta medida involucra a trabajadores directos y también se ha hecho extensiva a contratistas.

Además, restringieron el acceso a la operación de visitas, empresas y/o personas cuya asistencia no sea crucial. Se le instruyó a las empresas contratistas

que evalúen opción de teletrabajo para personal no crítico.

Una de las principales medidas preventivas es un control de salud al inicio y salida de faena, que consiste en toma de temperatura a cada trabajador y se restringe toda instancia de reunión interna que supere las 20 personas, esto incluye reuniones de trabajo presenciales y almuerzos.

Los ejecutivos sostienen que han limitado el número de pasajeros por bus a 20 personas como máximo. Adicionalmente, luego de cada viaje, el bus es sanitizado completamente antes de ser utilizado por otro grupo.

La empresa cuenta con una dotación de trabajadores de la compañía (propios y contratistas) cercana a las mil personas. Sin embargo, actualmente, se ejecuta un plan de teletrabajo que reduce el número de trabajadores de las áreas de apoyo no operacionales que se hizo extensivo a las empresas colaboradoras.

Desde la minera andacollina sostienen que de confirmarse algún caso en la operación, se activa el protocolo interno para el COVID-19, el que obedece a lo estipulado por la autoridad para estos casos. Ante presencia de síntomas, se procede a aislar al trabajador, se traslada en ambulancia interna, se establece comunicación con la Seremi de Salud, se facilita la información del caso y la autoridad determinará la derivación del trabajador hacia un centro asistencial.

MARTÍN FIERRO
CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Donde el Guatón
Comida Chilena ... Bien Chilena

ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reingta, Caldillos.
MENÚ: \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

RESTAURANT

pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

EEUU REGISTRA IMPORTANTE AUMENTO DE CASOS

Muertos por coronavirus superan los 14.000 en el mundo

Biobio / Santiago

 @eldia_cl

El nuevo coronavirus ha provocado al menos 14.396 muertes en el mundo desde que apareció en diciembre, según un balance establecido por AFP sobre la base de fuentes oficiales, este domingo.

Desde el comienzo de la epidemia se contabilizaron más de 324.290 casos de contagio en 171 países o territorios. La cifra de casos diagnosticados positivos sólo refleja, sin embargo, una parte de la totalidad de contagios debido a las

Hasta ayer en la tarde se registraron 1.671 nuevas muertes y 32.869 contagios en el mundo. El país que registró el mayor número de muertos en 24 horas fue Italia con 651

políticas dispares de los diferentes países para diagnosticar los casos y a que algunos sólo realizan las pruebas a aquellas personas que necesitan



EFE

Desde el comienzo de la epidemia se contabilizaron más de 324.290 casos de contagio en 171 países o territorios

una hospitalización.

Desde la víspera a las 16:00 de ayer se registraron 1.671 nuevas muertes y 32.869 contagios en el mundo.

Los países que registraron el mayor número de muertos en 24 horas fueron Italia, con 651, España, con 394, e Irán, con 129.

Los fallecimientos en Italia, que registró su primer deceso vinculado al


virus a fines de febrero, llegan a 5.476. El país registró 59.138 contagios. Las autoridades italianas consideran que 7.024 personas sanaron.

China continental (sin contar Hong Kong y Macao), donde la epidemia estalló a finales de diciembre, tiene un total de 81.054 personas contagiadas, de las que 3.261 murieron y 72.244 sanaron totalmente.

CANCILLER ALEMANA

Merkel, en cuarentena domiciliaria tras contacto con médico que dio positivo

EFE

 @eldia_cl

La canciller alemana, Angela Merkel, ha entrado en cuarentena domiciliaria, informó ayer el Gobierno, inmediatamente después de la

La canciller seguirá con su trabajo desde su casa y se someterá a un test para establecer si se ha contagiado con el COVID-19

comparecencia de la líder ante los medios para explicar las últimas medidas adoptadas contra el coronavirus.

El comunicado no da más detalles

sobre su situación, pero según la televisión pública ZDF, que cita fuentes gubernamentales, un médico que le inyectó una vacuna contra la gripe común habría dado positivo.

La canciller seguirá con su trabajo desde su casa y se someterá a un test para establecer si se ha contagiado con el COVID-19, prosigue esa fuente.

Merkel compareció ayer domingo ante los medios, para informar del acuerdo alcanzado con los líderes de los poderes locales para reducir

al máximo los contactos. Entre otras medidas, se prohíben en todo el país las reuniones de más de dos personas para tratar de contener la extensión del coronavirus.

Alemania está entre los países con más alto número de contagios: 18.616, con 55 víctimas mortales, según las cifras difundidas ayer domingo por el Robert Koch Institut (RKI), competente en la materia en Alemania, que basa sus datos en casos verificados en laboratorio.



EFE

"Hay que reducir absolutamente a mínimos todos los contactos", enfatizó Merkel

REMATE

Ante SEGUNDO Juzgado Letras Antofagasta, SAN MARTIN N° 2984 3° Y 4° piso, día 08 de abril 2020; 11.30 horas, remate inmueble ubicado ciudad y comuna Coquimbo, Pasaje Rubén Arancibia Araya N° 3147, corresponde sitio N° 16 Manzana Dos, Loteo Los Clarines, I Etapa, conforme plano rola agregado final Registro de Propiedad año 2013, bajo N° 378. Dominio inscrito nombre demandado, Mauricio Pedro Vega Flores, a fojas 11.494 N° 6.071 Registro Propiedad año 2013, Conservador Bienes Raíces Coquimbo. Mínimo \$50.475.701.- Precio pagadero contado dentro quinto día hábil. Postores deben rendir caución 10% del mínimo vale vista orden del tribunal. Demás antecedentes Secretaría del Tribunal, causa "SCOTIABANK con VEGA", ROL N° 1241/2019.



Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

la Cascada
algo íntimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos   

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

Parking Love

PROMOCIÓN
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y música ambiental

OTEL PREMIUM a todo lujo ★★★★★

www.otelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo, Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@otelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena



AYER DOMINGO

Seremi de Salud de La Araucanía y otros cinco funcionarios dan positivo por Covid-19



Katia Guzmán, seremi de Salud de la Región de La Araucanía, positivo por Covid-19.

FACEBOOK

BREVES



Colegio Médico da por superada la controversia con Minsal

COLMED CHILE

Una mesa social con representantes de distintas organizaciones y el gobierno se realizó la tarde del domingo en La Moneda, donde la presidenta del Colegio de Médico, Izkia Siches reiteró su compromiso para colaborar con el gobierno en el control del Covid-19.

“Doy por superada todo tipo de controversia, debemos trabajar de forma colaborativa (...) Me da garantías esta mesa, de que vamos a tener una instancia para poder presentar nuestras apreciaciones”, dijo Siches a la salida de La Moneda.

El pasado viernes, la profesional había acusado a la cartera de entregar “poca información para colaborar” y que los datos aportados eran “incompletos, inconsistentes y tienen una tremenda falta de transparencia que no se había visto en la historia institucional de la salud pública chilena”.

La instancia contó también con la presencia de alcaldes, expertos, universidades y representantes de la OMS en Chile.

Funcionaria que vacunó a personas da positivo por Covid-19

La Seremi de Salud de Ñuble, realizó un llamado urgente a cuarentena preventiva a quienes se hayan vacunado -y efectuado el rol de acompañantes- el pasado 19 de marzo en la sede de la Junta de Vecinos Villa Ríos del Sur en Chillán Viejo.

Lo anterior, luego de confirmar que una de las funcionarias que estaba inmunizando a personas dio positivo por Covid-19, en el marco de la campaña de vacunación contra la influenza iniciada hace unos días.

El estamento de Gobierno, informó sobre la situación a través de su cuenta de Twitter.

En ese sentido, la Seremi de Salud de Ñuble acotó que la cuarentena respectiva se debe extender por 14 días.

“Se llama a quienes se vacunaron el 19 de marzo en la sede JJ.VV. Villa Ríos del Sur #ChillánViejo y a quienes los acompañaron, a iniciar una CUARENTENA PREVENTIVA por 14 días. Esto porque una funcionaria del Cefam M. Bachelet que inmunizó dio positivo #Coronavirus”, indicó la institución a través de Twitter.

BioBioChile / Santiago

@eldia_cl

Este domingo se confirmó que la seremi de Salud de La Araucanía, Katia Guzmán, fue contagiada con Covid-19, por lo que se dio inicio a una serie de medidas para evitar su propagación en las autoridades regionales.

De esta forma, desde la Intendencia de La Araucanía confirmaron que los seremis de Transporte, Economía, Trabajo, Energía, Educación, Desarrollo Social, Agricultura, Obras Públicas y Gobierno entrarán en cuarentena preventiva.

Del mismo modo, la medida además correrá para el mismo intendente de la región, Víctor Manoli, como también para el director de la Onemi y el director de Corporación Nacional Forestal Araucanía.

Asimismo, la Subsecretaría Regional Ministerial de La Araucanía determinó que todos los funcionarios de la institución trabajaran desde sus domicilios en modalidad teletrabajo y se sanitizará completamente el

Un total de 9 seremis, el intendente y las máximas autoridades de Carabineros de la zona están en cuarentena, mientras que los funcionarios de la secretaría regional trabajarán con la modalidad de teletrabajo.

recinto del organismo.

Debido a este hecho las máximas autoridades de Carabineros en la región de La Araucanía también entraron en cuarentena preventiva.

“En línea con los protocolos y recomendaciones que entrega la autoridad sanitaria, el Jefe de la IX Zona de Carabineros “Araucanía”, General Carlos González, así como también el Jefe de la Zona “Araucanía” Control Orden Público, General Marcelo Araya, a partir de hoy inician una cuarentena preventiva, continuando sus funciones a través de la modalidad de teletrabajo”, indicaron desde

la institución por medio de un comunicado.

En esa línea, la misiva apunta que “el aislamiento social es una medida preventiva que todos los chilenos y chilenas debemos someternos sin distinción alguna”.

Asimismo, el texto sentencia que la policía uniformada reitera su “firme compromiso con la ciudadanía y llamamos a extremar las medidas de prevención para que entre todas y todos evitemos la propagación del Covid-19”.

Este viernes los casos de Covid-19 ascendieron a 632 en todo el país, luego de que se confirmara el contagio en otras 95 personas, 50 de ellas en la Región Metropolitana y otras 10 en El Maule.

El gobierno anunció a través del Ministerio de Salud una serie de medidas, comenzando con un toque de queda para todo el territorio nacional entre las 22 y las 05 horas, además de nuevas Aduanas Sanitarias y el retorno obligatorio de las personas que se hayan trasladado a segundas viviendas, especialmente hacia aquellas localidades que concentran alta densidad.

armaq
SUBIRI
Especialista en Cementos, Óxido de Zinc, Arena.
VENTA Y ARRIENDO
BETONERA

Andamios - Alzaprimas - Puntal de Muro - Prensas - Vibradores Uniones - Moldajes - Hilo Rápido

Los Carpinteros 1070 - B. Industrial - Coqbo.
Fonos: (051) 2 226196 - (051) 2 248207
www.armacsubiri.cl

Aquí, donde quieres que te vean

Vende-Se Arrienda

Avisos Económicos | elDía

Berenice Rojas
ABOGADA

- ✓ DERECHO MINERO
- ✓ DERECHO AMBIENTAL
- ✓ DIVORCIOS - ALIMENTOS

Teléfono +569-89507706 - berejuridico@gmail.com

Depicentro
CENTRO DE DEPILACIÓN

- REBAJE BRASILEÑO
- PERFILADO DE CEJAS
- AXILAS
- PATILLAS
- MANICURE PERMANENTE
- PESTAÑAS UNA A UNA
- LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 | AGENDA 51 2 217810 | TU HORA 51 2 674249

Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Las Lomas 3 dormitorios, 1 baño, buena casa \$300.000. F: +56958904755

La Serena Arcos de Pinamar, casa excelente sector consolidado, cobertizo, rejas y protecciones, F: 979455963

La Serena San Valentín, parcela c/casa luz panel solar, agua, \$200.000. F: 948921878

Colina El Pino, El Bosque, 3 dormitorios 2 baños hermosa casa año corrido \$430.000. F: +56958904755

Pinamar 2 dormitorios 1 baño, semi amoblado, año corrido \$300.000. F: +56958904755

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Serena centro depto interior 1 dormitorio 1 baño, wifi, cable, gastos incluidos \$250.000 F: +56958904755

La Serena San Joaquín Depto. año corrido 2 dormitorios semi amoblado, solo trabajadores, hermosa vista, renta \$265.000, G.Comunes \$25.000. Consumos aparte. F: 998211946

Condominio Espacio La Florida primer piso, 3 dormitorios, 1 baño, año corrido, sin muebles \$300.000. F: +56958904755

Arriendo depto 3D-1B, \$260.000. F: 992385082

ARRIENDO - PIEZA

Serena centro, cómoda habitación, wifi, gastos incluidos \$170.000. F: +56958904755

Se ofrece habitación con baño privado, \$20.000 diario. F: 974849620

VENDO - CASA

Calle Janaqueo 3321, Población El Toqui, \$50.000.000. Fono F: 995048082

Capellán Valdés 2854, Población Viña del Mar \$30.000.000. Fono F: 995048082

Calle Enrique Campino 3402 esquina Santo Domingo, 2 casas terreno de 30 mts x 20 mts. \$150.000.000. Fono F: 995048082

La Serena Oportunidad, La Florida, Calle principal sup. 183.80, const. 79.31 m2; acepto ofertas 65000000 CLP F: 997601525

VENDO - TERRENO

Terreno Valle de Elqui, KM 18, sector Valentín, 20 minutos de Serena, \$13.000.000. F: 961227460

Primeras parcelas \$15.000.000, sector KM 18 Valle. Llamar F: 989638518

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Hyundai Santa Fe 2012 petrolero 3 corridas asiento 2.2 cc 132.000 Kms. \$7700000 F: 997467840

Vendo taxi básico Nissan V-16, año 2007, trabajando \$18.500.000, F: 993594738

COMPRO - VEHÍCULOS

*****Autokarino *** vende, compra al contado vehículos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F:**

51 2 213758

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito señoritas para trabajar como garzonas en local nocturno Nigth Club Coquimbo, F: 990420406-955168364

Se requiere administrativo y finanzas para empresa de construcción. Enviar curriculum con pretensiones de renta en especial que sea mujer. constructorakafam@gmail.com

Se requiere personal en oficina técnica para constructora. Enviar curriculum con pretensiones de renta. constructorakafam@gmail.com

Se requiere vendedora para trabajo estable de muy buena presencia ojala con licencia B. Enviar curriculum con fotografía no importa si es extranjera. constructorakafam@gmail.com

Necesito chofer para taxi bus con recorrido La Serena Coquimbo. F: 997414825

Se necesitan conductores para GLP. Enviar CV, certificado de antecedentes, hoja de vida conductor, licencia y rut. F: e.hidalgo@ixxos.cl

VENDO

Vendo sepultura en el Parque La Catedral. F: 988690579

SERVICIOS

Limpeza alfombras, tapices, higienización baños, pintura casa, deptos. F: 962740468

Se ofrece Servicios profesional de electricidad y gasfiteria como instalaciones y reparación de enchufes, iluminación, calefont, termos, sistemas de hidropack .etc...agenda tu hora en Coquimbo y La serena al fono: F: +56988227623

MAYORES

SÓLO MAYORES

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

Se arriendan habitaciones privadas \$10.000 por 2 horas, \$15.000 por medio día (6 horas) La Serena centro. Llamar F: 512489016

Vanessa Elegante complaciente discreta 1er nivel, 1.70 est., rubia (sector Casino) masajes, eventos F: 965577094

LEGALES

REMATES

EXTRACTO REMATE

En causa Rol Nº C-185-2013, caratulado "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con RODRIGUEZ LANAS, MARCO HERIBERTO", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 01 de Abril de 2020, a las 09:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Pasaje Las Compuertas Nº 4570, que corresponde al Sitio Nº 10 de la manzana 25, del Conjunto Habitacional "El Romero II", La Serena, inscrito a nombre del demandado a Fs. 1443 Nº 1317 del Registro de Propiedad de

1995 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de Avalúo Nº 1411-14, Mínimo de la subasta será la suma de \$13.039.148, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. La Serena, 12 de Marzo de 2020. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO DE REMATE

En causa Rol Nº C-736-2018, caratulado "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PALLEROS SAAVEDRA, JUAN", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 01 de Abril de 2020, a las 12:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, ubicado en Antonio Larraguibel Nº 3091, que corresponde al sitio Nº 13 de la manzana B, de la Población "Aconcagua", La Serena, inscrito a nombre del demandado a Fs. 3743 Nº 3281 del Registro de Propiedad de 1993 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de avalúo Nº 1452-13. Mínimo de la subasta será la suma de \$9.142.452.-, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. La Serena, 12 de Marzo de 2020. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO DE REMATE

En causa Rol Nº C-1795-2019, caratulado "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ARAYA ROJAS, KATTERIN", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 02 de Abril de 2020, a las 12:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, ubicado en Calle Copiapó Nº 2557, que corresponde al sitio Nº 2 de la manzana 2, Villa Puertas del Valle, Sector Las Compañías, La Serena, inscrito a nombre de la demandada a Fs. 5041 Nº 4081 del Registro de Propiedad de 2010 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de avalúo Nº 1333-10. Mínimo de la subasta será la suma de \$11.027.585.-, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. La Serena, 12 de Marzo de 2020. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol Nº C-3915-2016, caratulado "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con SALGADO MIGUELES, MARCOS", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 03 de Abril de 2020, a las 09:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Departamento Nº 35, Bodega Nº 14 y el Uso y Goce del Estacionamiento Nº 38, todos del Condominio Edificios

Vistazul, que tiene su acceso por Calle Anibal Pinto Garmendía Nº 3690, ubicado en la ciudad y comuna de La Serena, Provincia de Elqui, Cuarta Región de Coquimbo, inscrito a nombre del demandado a Fs. 3464 Nº 3166 del Registro de Propiedad de 2005 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de Avalúo Nº 2569-38 respecto del departamento y Rol de Avalúo Nº 2569-196 respecto de la bodega. El Mínimo de la subasta será la suma de \$39.903.847, que corresponde a \$38.969.557 para el departamento y \$934.290 para la bodega, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas con vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. La Serena, 12 de Marzo de 2020. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 30 de Marzo de 2020, a las 10:30 hrs., el inmueble ubicado en la ciudad y comuna de La Serena, con acceso por Pasaje Pintor Carlos Sotomayor Nº 2.991, Sitio Nº 13 de la Manzana Nº 7 del loteo "Los Torreones I Etapa". Inscrito a fojas 2399, nº 1840 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2011. Rol de avalúo nº 1332-125, de La Serena. Mínimo para la subasta \$19.429.679.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$1.942.967.- Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con TIRADO", Rol C-2535-2019, del tribunal citado. La Serena, 11 de marzo de 2020. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

LEGALES

Por robo se da orden de no pago al cheque Nº 4351263 de la Cta. Cte. Nº 0201930363 del Banco Itaú, sucursal La Serena.

Por extravío se da orden de no pago a los cheques Nº s 4474407, 4474408, 4474409, 4474411, 4474412, 4474413, 4474415, 4474416 de la Cta. Cte. Nº 12500217012 del Banco Estado, sucursal Balmaceda La Serena.

Por robo se da orden de no pago a los cheques Nºs 0002607, 0002608 de la Cta. Cte. Nº 12800020261 del Banco Estado, sucursal La Serena.

Por robo se da orden de no pago a los cheques Nº s 4492444, 4498160 de la Cta. Cte. Nº 46002162 del Banco BCI, sucursal Ovalle.

Por robo se da orden de no pago al cheque Nº 0012760 de la Cta. Cte. Nº 6224860-2 del Banco Santander, sucursal Ovalle.

NOTIFICACIONES

2º Jdo. de Letras de La Serena, con domicilio en Los Carreras Nº420, en los autos ejecutivos, "Banco Estado de Chile con Cortés" Rol C-54-2018, comparece Maximiliano Sánchez Derio, en representación del Banco del Estado de Chile, domiciliado en calle Balmaceda Nº532. La Serena, entablado Juicio Ejecutivo, Obligación de dar en contra de Carola Andrea Cortés Ríos, ignora profesión, domiciliada en Las Petunias 919 La Serena y en Carro Castillo

1270, Coquimbo. Funda la demanda: Por escritura pública de 08-01-2007, otorgada en notaría de La Serena de don Oscar Fernández Mora. El Banco otorgó a la demandada la suma de 1.090 UF. valor que se obligó a pagar en 300 cuotas mensuales a contar del primero del mes 7º a la fecha de la escritura. Tasa de interés de 5,2% anual. Se obligó a pagar los dividendos los 10 primeros días de cada mes. La deudora constituyó Hipoteca sobre el Inmueble ubicado en La Serena, calle Las Petunias Nº919, que corresponde al sitio 2 de la manzana 20 del Conjunto Habitacional La Florida", La Serena. Inscripción: Fojas 663 Nº624, año 2007 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena. Inscripción Hipoteca: Fojas 316 Nº274, año 2007 del CBR citado. La deudora no pagó dividendo correspondiente al mes de Mayo de 2017 y siguientes adeudando la suma de 874,470952 UF. equivalentes al 28.11. de 2017 a \$23.366.265. más intereses y costas. POR TANTO, A US. PIDO: Tener interpuesta demanda ejecutiva en contra de CAROLA ANDREA CORTES RIOS, por 874,470952 UF. equivalentes al 28 de Noviembre de 2017 a \$23.366.265. más intereses y costas, ordenando despachar mandamiento de ejecución y embargo. Primer Otrrosi: Acompaña escritura; Segundo Otrrosi: Señala bienes para la traba; Tercer Otrrosi: Personería; Cuarto Otrrosi: Designa abogado y confiere poder a Manuel Aguirre Manríquez. Tribunal Provee: 11.01.2018: A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Carola Andrea Cortés Ríos, despáchese mandamiento de ejecución y embargo por 874,470952 UF. equivalentes al 28-11-2017 a \$23.366.265. más intereses y costas. Al Primer Otrrosi: Por acompañado documento. Al Segundo, Tercer y Cuarto Otrrosis; Téngase presente y pro acompañado documento. Notificado por estado Diario. Con fecha 22.04.2019: Se solicita Notificación por Avisos. Tribunal provee: 25.04.2019: A lo principal como se pide conforme al artículo 54 CPC, practíquese notificación mediante avisos publicados por 3 veces en Diario El día y 1 vez en Diario Oficial de la República. Requierase de pago en Secretaría del Tribunal debiendo comparecer el ejecutado personalmente al 10º día hábil contado desde la última notificación, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en rebeldía. Dese extracto. Not. Por estado Diario. Mandamiento: Un Ministro de Fe requerir de pago a Carola Andrea Cortés Ríos, domiciliada en calle Las Petunias Nº919, "Conjunto Habitacional La Florida" La Serena y Carro Castillo 1270, Coquimbo, para que pague a Banco del Estado de Chile, o a quien sus derechos represente, la cantidad de 874,470952 UF por el mutuo, que referencialmente al 28-11-2017 que equivalían, a \$23.366.265.-, más los intereses penales correspondientes, hasta la fecha del pago efectivo de lo debido y las costas de la causa. No verificado el pago, se trabará embargo sobre bienes suficientes del ejecutado para cubrir el capital, intereses y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba de embargo: Inmueble ubicado en La Serena, calle Las Petunias número 919 y que corresponde al Sitio 2, Manzana 20, del Loteo "Conjunto Habitacional La Florida", inscrito en el Registro de propiedad del CBR de La Serena, a fojas 663 Nº624, año 2007 y designó como depositario provisional al propio deudor bajo las responsabilidades penales y civiles correspondientes. Así está ordenado por resolución de 11.01. 2018, sobre Juicio Ejecutivo, caratulado "Banco del Estado de Chile con Cortes Ríos" Rol Nº54- 2017.- La Serena, 19 de febrero de 2020. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

1º Jdo. de Letras de La Serena, con domicilio en Los Carreras Nº420, en los autos ejecutivos, "Banco Estado de Chile con Colombi" Rol C-2258-2018, comparece Claudio Altamirano Rodríguez, en representación del Banco del Estado de Chile, domiciliado en calle San Diego 81, Santiago, entablado Juicio Ley de Banco en contra de Angela Elizabeth Colombi Araya, ignora profesión, domiciliado en Pasaje Daniel de la Vega 3395, Villa Los Castaños, La Serena. Funda la demanda: Por contrato privado de 31-10-2005, protocolizado en Notaría de La Serena de don Oscar Fernández Mora, el Banco otorgó al demandado mutuo por 380 UF, letras de crédito nominales, reducidas a 368,94200 UF. serie AD 04520 V1. Tasa de interés real de 6,5% anual. El deudor se obligó a pagar capital e intereses en 240 dividendos a contar del día primero del mes subsiguiente a la fecha del contrato. El dividendo a pagar sería el que resulta de multiplicar el monto del préstamo, por los factores que corresponden a cada dividendo, a contar del Nº12, según tabla de desarrollo protocolizada bajo el Nº13.165/2003 notaría de Santiago Gonzalo de la Cuadra Fabres, de fecha 21.07- 2003. El deudor se obligó a pagar los dividendos los 10 primeros días de cada mes. El deudor constituyó Hipoteca sobre el Inmueble ubicado en Pasaje Daniel de la Vega Nº3395, que corresponde al lote 7 manzana 8 conjunto habitacional "Villa Los Castaños" La Serena, inscrito a fojas 4.088 Nº3.712 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena, año 2005. Inscripción Hipoteca: Fojas 3.665 Nº3.299, año 2005 del CBR citado. El deudor no pagó dividendo correspondiente al mes de Octubre de 2017 y siguientes adeudando la suma de 189,624671 UF. equivalentes al 17/05/2018 a \$5.127.777. más intereses y costas. POR TANTO, A US. PIDO: Ordenar requerir a Angela Elizabeth Colombi Araya para que en el plazo de 10 días pague al Banco del Estado de Chile, la suma de 189,624671 UF. equivalentes al 17/05/2018 a \$5.127.777 más intereses y costas, bajo apercibimiento de la Ley General de Bancos y sus modificaciones. Primer Otrrosi: Acompaña documento; Segundo Otrrosi: Designa depositario; Tercer Otrrosi: Personería; Cuarto Otrrosi: Designa abogado y confiere poder a Manuel Aguirre Manríquez. Tribunal Provee: 25.06.2018: A lo principal: Téngase por interpuesta demanda en juicio especial hipotecario, requiérase a la parte demandada para que en el plazo de diez días pague a la demandante la suma de \$5.127.777.- que al día 17 de mayo de 2018 equivalen a 189,624671 UF, reajustables según el valor de la UF hasta su pago efectivo, más intereses, y reajustes más costas, bajo apercibimiento legal. Al primer otrrosi: Téngase por acompañado el documento. Al segundo y cuarto otrrosi: Téngase presente. Al tercer otrrosi: Téngase y por Acompañado documento. Notificado por estado Diario. Con fecha 23-07-2018: Se solicita Notificación por Avisos. Tribunal provee: 20.03.2019: Como se pide, notifíquese por medio de avisos. Publíquese por 3 veces por el diario El Día de esta ciudad y por una vez en el Diario Oficial, de conformidad a lo dispuesto en artículo 54 del CPC. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

LEGALES

Por robo se da orden de no pago al cheque Nº 3552448 de la Cta. Cte. Nº 42043158 del Banco BCI, sucursal Coquimbo.

Por extravío se da orden de no pago al cheque Nº 0000794 de la Cta. Cte. Nº 0213585-0 del Banco Santander, sucursal La Serena.

TEMPORADA OFICIAL 2020

MÁXIMA PRESIÓN PARA GRANATES Y AURINEGROS

Carlos Rivera V./ La Serena

@eldia_cl

Los rendimientos de CD La Serena y Coquimbo Unido en la presente temporada los tiene por debajo de las expectativas cifradas originalmente por sus hinchas como también por sus administraciones. De hecho, es tan discreto el rendimiento de ambos elencos que se ubican en el último lugar de la clasificación con 4 unidades cada uno, acompañados de O'Higgins y Santiago Wanderers.

De ellos, solamente el conjunto papayero suma el 100 por ciento de compromisos disputados (8), contra siete de caturros y rancagüinos y sólo 6 de los aurinegros, que tienen pendientes sus compromisos con Audax Italiano (suspendido por el comportamiento de sus hinchas que invadieron la cancha y le significó jugar dos partidos de local sin público) y con Huachipato, que originalmente se disputaba a fines de marzo.

Deportes La Serena que consiguió el ascenso el 23 de enero en ese partido ante Temuco, ya cuatro días más tarde estaba jugando su primer compromiso en la Primera División, categoría a la cual aún no le toma el pulso. De esos ocho cotejos que ha debido enfrentar el elenco de Francisco Bozán, ha caído en seis, venciendo a Wanderers y empatando con Everton. El porcentaje de rendimiento alcanza el 16,6%.

Tal situación no complica en demasía al cuerpo técnico de los granates, pese a la crítica que va creciendo en la medida que no se consiguen los números que le permita escalar del fondo de la clasificación. Es el propio Francisco Bozán, quien ve las dos tablas que miden el rendimiento de su equipo, planteando que, "uno ve las tablas, la que está ponderada, que creo está mal ponderada, porque ponderan el presente y no hacia el futuro la cantidad de fechas que divide más en otros equipos que en nosotros o en Santiago Wanderers y me parece que es algo mentirosa por la necesidad de puntos que tienen los otros equipos y en la otra tabla, siento que estamos todos muy juntos, por lo tanto no creo que quitarnos presión o aumentar la motivación nazca de la tabla sino que se genera por la forma, veo un equipo convencido de la forma de jugar y si bien no ha resultado de todo, hemos seguidos intentando", recalca.



LAUTARO CARMONA

En Deportes La Serena se apostó por la experiencia de un jugador como Jaime "Pajarito" Valdés, quien pone a prueba partido a partido su calidad, sin embargo, los números aún no cuadran en la estructura.

La campaña de CD La Serena y Coquimbo Unido, antes de la detención del campeonato por el coronavirus, deja en evidencia la precariedad de sus números. Ambos marchan en el último lugar de la tabla e colocaciones, aunque los dirigidos de Germán Corengia tienen dos encuentros pendientes. Esta para les ayudará a recuperar a sus jugadores complicados físicamente.

COMPROMIOSO

Incluso hace notar la validez del último partido igualado ante Everton en Viña, donde se vio a un equipo más pragmático, más alejado del sello que venía dándole el deté, cambiando la fortaleza de un ataque contante, por la cautela y el hecho de no ser sobrepasados, "el equipo en el último partido basó su poderío en el compromiso de mantener el cero, de ser agresivos, correr, meter como se dice en la jerga y eso es intransable en el equipo de

muchachos que tienen un gran compromiso aunque hay que mejorar para lo que nos queda".

La campaña de Bozán contempla siete goles convertidos y 10 recibidos, con -3 que espera comenzar a revertir cuando se reanude la competencia.

RICHARD PAREDES

Para ello recuperó al atacante Richard Paredes, un jugador que estuvo ausente durante el receso por el estallido social, tiempo que aprovechó para operarse lo

que le significó perder el partido por el ascenso ante Temuco, "ya estamos de vuelta, es una buena noticia, hay que seguir trabajando con cuidado y pelear por un lugar en el equipo, cada vez me siento mejor", recalcó tras la igualdad en blanco con los viñamarinos".

Reconoció que han sido complejos los últimos meses, pero trabajando y entrenando con disciplina y compromiso, se puede avanzar, "ha sido todo muy complejo, complicado, fueron días difíciles psicológica y físicamente, se pierde el ritmo que se va logrando solamente jugando, pero ya estamos de vuelta y en la cancha", recalca, insistiendo en el hecho de que "hay que ser bien profesional y el mismo cuidado nos llevará a fortalecernos más".

En el marco de la novena fecha que se había agendado para el domingo 22, los granates debían recibir a O'Higgins en un duelo clave para comenzar a sacarles un par de cuerpos de ventaja, la que fue suspendida hasta nuevo aviso.

COQUIMBO UNIDO

El panorama en el puerto tampoco

➔ CONTINÚA EN LA PÁGINA 18

“Ha sido todo muy complejo, complicado, fueron días difíciles psicológica y físicamente, se pierde el ritmo que se va logrando solamente jugando, pero ya estamos de vuelta y en la cancha”.

RICHARD PAREDES
DELANTERO DE CD LA SERENA

es tan halagüeño para el entrenador argentino Germán Corengia, quien no se ha podido meter en el ADN de los piratas. Ni el hecho de clasificar a la segunda ronda de la copa Sudamericana (eliminó al Aragua de Venezuela en primera ronda), igualar con la U en el mismo Estadio Nacional y doblegar al clásico rival CD La Serena, le valen al exdeté de Unión San Felipe, para granjearse el cariño de la fanaticada.

Los viudos de Patricio Graff, quien logró una identidad futbolística a los equipos que dirigió desde mediados del 2017 al 2019, se encuentran a la vuelta de la esquina en cada rincón del puerto, por lo que si no mejora su actual performance, será muy complicado que la relación llegue a un buen final.

Corengia ha defendido a los aurinegros en seis partidos del calendario oficial 2020 y suma cuatro unidades, producto de ese empate con los azules y triunfo sobre los granates, perdiendo en otras cuatro ocasiones (tres de visitante y una de local, la última con Iquique), para un rendimiento global del 22,2%. Ha convertido apenas cuatro goles y ha recibido 10, por lo que no encuentra el equilibrio por el que tanto comenta

lleva trabajando desde que asumió en la banca.

MÁS JUGADORES

La hinchada, que por primera vez comenzó a solicitar su alejamiento del club, no ha visto un equipo armónico y no le acepta derrotas tan categóricas como la que experimentó ante Unión la Calera. Además, comienza a exigir que otros jugadores ganen minutos en el primer equipo y tengan mayor protagonismo, entre ellos Joe Abrigo, John Salas, Luis Pedro Figueroa y el propio y Fernando Manríquez”.

Frente a la posibilidad de renunciar o dar un paso al costado, explica que “lo que menos me va a pasar es salir del foco, seguimos alimentando una idea con mi cuerpo técnico y esperamos que todos los jugadores puedan estar”.

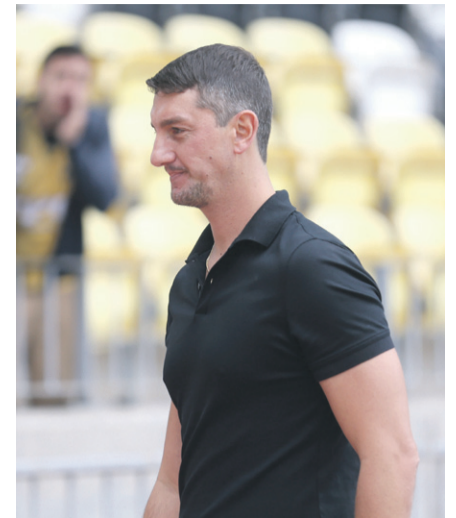
De hecho tiene claro que en el fútbol no se ha inventado nada nuevo respecto del hecho de seguir entrenando y trabajando, ya que esa es la manera para mejorar y revertir los malos momentos, “somos un cuerpo técnico que tiene ese perfil, en mi carrera, no solo en Coquimbo Unido, todo ha sido pelear y trabajar hasta lograr los resultados que queremos. Esa es la vía, si te desvías, pierdes energías y no estar claro en lo que tienes que hacer y veo que en eso hay una predisposición importante del plantel para revertir esta situación desde el comienzo”.

Antes de la detención de la competencia por la pandemia del coronavirus, el cuadro aurinegro estaba preparándose para enfrentar de visitante, en el marco de la novena fecha Universidad Católica, el líder de la categoría que va en busca del tri-campeonato. Este receso que no tiene aún fecha de retorno, permitirá a Corengia, cuando pueda reunirse con la plantilla, recuperar a la base de esos jugadores que tenía de baja por diversas lesiones.



LAUTARO CARMONA

Francisco Bozán, el deté de CD La Serena, confía en sacar adelante su proyecto, aunque requiere de mayor efectividad en la zona de ataque.



LAUTARO CARMONA

Para el jefe técnico de Coquimbo Unido, Germán Corengia, sólo el trabajo hace que mejores día a día. La resistencia del público va directamente relacionada con la propuesta del equipo.

“El equipo en el último partido basó su poderío en el compromiso de mantener el cero, de ser agresivos, correr, meter como se dice en la jerga”.

FRANCISCO BOZÁN
DT DE CD LA SERENA

“Somos un cuerpo técnico que tiene ese perfil, en mi carrera, no solo en Coquimbo Unido, todo ha sido pelear y trabajar hasta lograr los resultados que queremos”.

GERMÁN CORENGIA
DT DE COQUIMBO UNIDO

16,6%

Es el rendimiento de CD La Serena en la actual campaña. Ha ganado 1 encuentro, empatado 1 y perdido seis.

22,2%

Es el rendimiento alcanzado por el elenco de Germán Corengia que suma seis partidos disputados: 1 triunfo, 1 empate y 4 derrotas.

Descarga nuestra App

Y compra tus pasajes directo en tu celular fácil y rápido

DISPONIBLE EN Google Play

Download on the App Store

Disponible para iOS y Android

CIKBUS Elite



LAUTARO CARMONA

Una de las quejas en el puerto está relacionada con el rendimiento de los jugadores, el venezolano Andrés Montero, no escapa a las críticas.

CUMPLIDAS LAS PRIMERAS CUATRO FECHAS

El cuadro de Magallanes es la sorpresa en la Primera B

Carlos Rivera V. / LA SERENA



No es mucho lo que avanzó la Primera B de nuestro país hasta que se declaró la pandemia por el coronavirus. Se han jugado cuatro jornadas del Campeonato 2020 que comienza a mostrar cierta tendencia respecto de los equipos que estarán en la vanguardia durante la primera rueda. Con cuatro compromisos ya desarrollados destaca entre los elencos de vanguardia el elenco de Magallanes, conjunto que en las últimas temporadas luchó por salvar la categoría. Si bien los carabeleros necesitan puntaje por la tabla del promedio, resultan interesantes sus números, ya

Los pupilos de Ariel Pereyra (el fantasma) lidera la clasificación acompañado de Ñublense. En la última fecha vencieron a Cobrelao, en Calama.

que comparte el lugar de privilegio con Ñublense, equipo que se conformó para pelear por el ascenso. Los datos relevantes en esta primera etapa del campeonato, permiten destacar a Temuco como el cuadro goleador de la competencia, aunque se ubica en la séptima posición tras lograr en la última jornada su primer triunfo. El "Pije" ha convertido nueve goles de



ANFP

Temuco y Magallanes sobresalen por su capacidad goleadora y resistencia defensiva cumplidas cuatro fechas en la B.

los cuales los máximos anotadores son Gastón Cellerino y Hugo Droguett, ambos con dos tantos. El destacado Magallanes no es muy goleador, ya que apenas suma cuatro tantos encajados, sin embargo, han mostrado solidez defensiva, puesto que sólo han recibido dos goles en el torneo, siendo

la valla menos batida. El portero Lucas Giovini tiene dos goles en contra, producto del partido en la segunda fecha frente a Ñublense (2-1). Incluso, en la reciente victoria frente a Cobrelao actuó Sebastián Parraguez, en el segundo tiempo, manteniendo la valla invicta en Calama.

PRIMERA A

CAMPEONATO OFICIAL DE PRIMERA DIVISIÓN 2020

Equipo	Ptos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PRO.
1. U. Católica	19	7	6	1	0	16	6	10	2,410
2. U. La Calera	16	7	5	1	1	9	6	3	1,802
3. Curicó Unido	16	7	5	1	1	7	6	1	1,564
4. U. de Chile	14	7	4	2	1	15	7	8	1,400
5. Antofagasta	12	7	3	3	1	12	7	5	1,360
6. Palestino	12	7	3	3	1	7	7	0	1,635
7. U. Española	11	7	3	2	2	14	11	3	1,444
8. A. Italiano	11	7	3	2	2	13	10	3	1,478
9. Huachipato	11	7	3	2	2	10	9	1	1,478
10. Everton	10	8	2	4	2	6	7	-1	1,225
11. Cobresal	9	8	2	3	3	9	12	-3	1,266
12. D. Iquique	8	8	2	2	4	10	14	-4	1,000
13. Colo Colo	7	7	2	1	4	9	10	-1	1,400
14. U. de Concepción	5	8	0	5	3	9	13	-4	0,825
15. D. La Serena	4	8	1	1	6	7	10	-3	0,500
16. O'Higgins	4	7	1	1	5	8	13	-5	1,078
17. Coquimbo Unido	4	6	1	1	4	4	10	-6	1,116
18. S. Wanderers	4	7	1	1	5	8	15	-7	0,571

RESULTADOS

4ª Fecha

Deportes Melipilla	1-0	Rangers
Cobrelao	0-1	Magallanes
Ñublense	2-1	Valdivia
Temuco	2-1	San Marcos
San Luis	2-2	Copiapó
U. San Felipe	1-1	Santa Cruz
Pto. Montt	Pendiente	Stgo Morning
Libre: Barnechea		

PRÓXIMA FECHA

Debiera ser la 5ª sin fecha aproximada.

Magallanes	Vs.	Barnechea
Valdivia	Vs.	Pto. Montt
San Marcos	Vs.	Ñublense
Rangers	Vs.	Temuco
Stgo. Morning	Vs.	San Luis
Copiapó	Vs.	Cobrelao
Santa Cruz	Vs.	Melipilla
Libre: U. San Felipe		

PRIMERA B

CAMPEONATO OFICIAL DE PRIMERA B 2020

Equipo	Ptos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PRO.
1. Ñublense	9	4	3	0	1	6	4	2	1,833
2. Magallanes	9	4	3	0	1	4	2	2	1,476
3. Cobrelao	7	4	2	1	1	6	4	2	1,600
4. Rangers	7	4	2	1	1	5	3	2	1,322
5. U. San Felipe	6	4	1	3	0	7	6	1	1,466
6. Deportes Melipilla	6	4	2	0	2	4	5	-1	1,500
7. Temuco	5	4	1	2	1	9	9	0	1,344
8. San Luis	4	3	1	1	1	6	4	2	1,156
9. Stgo. Morning	4	3	1	1	1	7	6	1	1,317
10. Pto. Montt	4	3	1	1	1	5	4	1	1,355
11. D. Copiapó	4	4	1	1	2	8	8	00	1,276
12. Valdivia	4	4	1	1	2	4	6	-2	0,822
13. San Marcos	3	3	1	0	2	3	5	-2	1,000
14. Santa Cruz	1	3	0	1	2	1	4	-3	0,955
15. A.C. Barnechea	1	3	0	1	2	4	9	-5	1,022

RESULTADOS

8ª Fecha

Cobresal	0-1	U. Católica
Everton	0-0	La Serena
Coquimbo Unido	0-3	Iquique
Unión Española	4-4	Huachipato
A. Italiano	1-1	U. de Concep.
Curicó	Pendiente	U. La Calera
O'Higgins	Pendiente	Antofagasta
Palestino	Pendiente	U. de Chile
Colo Colo	Pendiente	Wanderers

PRÓXIMA FECHA

Debiera ser la 9ª sin fecha aproximada.

Palestino	Vs.	Everton
U. de Concep	Vs.	U. Española
U. La Calera	Vs.	Cobresal
S. Wanderers	Vs.	Curicó Unido
U. Católica	Vs.	Coquimbo
Iquique	Vs.	Huachipato
U. de Chile	Vs.	Colo Colo
Antofagasta	Vs.	A. Italiano
La Serena	Vs.	O'Higgins

* Transmite CDF.

GOLEADORES 1 DIVISIÓN



Cecilio Waterman	U. de Concepción	5
Fernando Zampedri	U. Católica	5
Joaquín Larrivey	U. de Chile	5
Roberto Gutiérrez	O'Higgins	5
Luciano Aued	U. Católica	4

GOLEADORES 1 B



Gonzalo Álvarez	San Felipe	4
Federico Mateos	Ñublense	3
Hugo Droguett	Temuco	2
Zaderick Vega	Copiapó	2
Mario Parra	Valdivia	2

PRESIDENTE DEL COI:

“Cancelar los Juegos destruiría el sueño de 11.000 deportistas”

Carlos Rivera V. / Tokio

 @eldia_cl

El presidente del COI, el alemán Thomas Bach, envió una carta a los deportistas olímpicos en la que afirma que la cancelación de los Juegos de Tokio 2020 “destruiría el sueño de 11.000 atletas” y que una “decisión sobre un aplazamiento hoy no podría determinar una nueva fecha”.

En su misiva, remitida ayer después de que el COI se haya dado un plazo de cuatro semanas para tomar una decisión respecto a los Juegos ante la expansión mundial del coronavirus, Bach admite estar “ante un dilema” y recuerda haber vivido una situación de incertidumbre parecida con motivo de los Juegos de Moscú ‘80.

“Al igual que usted, nos encontramos en un dilema: la cancelación de los Juegos Olímpicos destruiría el sueño olímpico de 11.000 atletas de los 206 Comités Olímpicos Nacionales, del Equipo Olímpico de Refugiados del COI, muy probablemente para los atletas paralímpicos, y para todas las personas que lo apoyan como entrenadores, médicos, funcionarios, compañeros de entrenamiento, amigos y familiares. La cancelación no resolvería ningún

El máximo dirigente del Comité Olímpico Internacional explicó por qué aún no posponen Tokio 2020, aunque se han dado un plazo de cuatro semanas para resolver qué hacer.

problema y no ayudaría a nadie. Por lo tanto no está en nuestra agenda”, afirma.

En su texto asegura que “un aplazamiento hoy no podría determinar una nueva fecha para los Juegos Olímpicos debido a los inciertos desarrollos en ambas direcciones: una mejora, como estamos viendo en varios países gracias a las severas medidas que se están tomando, o un deterioro de la situación en otros países”.

“Creo que puedo sentirme como aquellos de ustedes que consideran que la situación es insatisfactoria. En circunstancias muy diferentes y por razones muy distintas, tuve una experiencia de incertidumbre como atleta en los preparativos de los Juegos Olímpicos de Moscú de 1980”.

“No estábamos seguros de si los



El presidente del COI, Thomas Bach, envió una carta a los deportistas olímpicos en la que afirma que la cancelación de los Juegos de Tokio 2020 aún no está en la agenda. EFE

Juegos se llevarían a cabo y si se nos permitirían participar. Francamente, habría preferido que los responsables de la toma de decisiones se hubieran

tomado más tiempo para decidir sobre una base de información más sólida”, añade Bach, cuyo país boicoteó aquella edición de los Juegos.

El comunicado

El Comité Olímpico Internacional (COI) se dio un plazo de cuatro semanas para estudiar qué hacer con los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, “incluyendo el escenario del aplazamiento”, tras la crisis sanitaria mundial que ha desencadenado la pandemia de coronavirus.

El organismo señaló en un comunicado publicado en su sitio web que “para cuidar la salud de todos los involucrados y para contribuir a la contención del coronavirus, la mesa ejecutiva del COI anunció este domingo que planificarán nuevos escenarios para los Juegos Olímpicos de Tokio”.

“Estos escenarios tienen relación con la modificación de los actuales planes operacionales para los Juegos, y también con cambios para la fecha de inicio del evento”, agregan.

Está previsto que la cita de los cinco anillos se realice del 24 de julio al 9 de agosto, seguidos dos semanas después por los Juegos Paralímpicos, del 25 de agosto al 9 de septiembre.

“La suspensión no está en la agenda”, indicó el COI en un comunicado.

POLIDEPORTIVO



INSTAGRAM.COM/DJOKERNOLE

Novak Djokovic: “Por favor quédense en casa”

El tenista serbio Novak Djokovic publicó un extenso y positivo mensaje en redes sociales haciendo un llamado a sus seguidores para que se respeten la cuarentena por el coronavirus.

“Nole” subió el texto a su cuenta de Instagram junto a una foto de su familia, asegurando que “estoy enviando apoyo y oraciones. Por favor, quédense en casa en cuarentena y ayuden a los médicos de primera línea a ayudar a todos los infectados y necesitados. Pasen tiempo con su familia, recen, mediten, canten, bailen, coman sano y escriban. Disfruten de las pequeñas cosas de la vida. Intenten reír, amar y dedicar tiempo al trabajo interno y entrenen sus cerebros para que tengan pensamientos positivos”, añadió.

TOKIO 2020: Atletas chilenos piden aplazar la cita olímpica

No son pocos los países y deportistas que desean que los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 sufran un aplazamiento. Noruega, Brasil y Estados Unidos ya lo han hecho, al igual que los atletas chilenos ya clasificados al certamen.

LA tiradora Francisca Crovetto dijo a El Mercurio que si no se sabe lo que va a pasar en cuatro meses y ya se han perdido varias semanas, una buena alternativa sería posponerlo”.

Similar postura dio a conocer el luchador Yasmani Acosta aseguró al mismo medio que “si se realizan los juegos, los atletas no tendrán preparación óptima”.

El pentatleta Esteban Bustos m considera que “la salud de todos es primordial”. Además, apuntó que si la cita se hace en la fecha programada y el COVID-19 no está controlado se “seguiría propagando”.

Hamilton desmintió tener coronavirus

El piloto británico Lewis Hamilton, seis veces campeón del mundo de Fórmula 1 (2008, 2015, 2017, 2018 y 2019) desmintió los rumores y señaló en su cuenta de Twitter que no contrajo el coronavirus, tras haber estado en un acto con el actor Idris Elba y su mujer, Sophie, que sí dieron positivo.

“Hola, espero que todos tengan pensamientos positivos, y estén ocupados y con buena salud. Hubo un poco de especulación sobre mi salud, después que estuviera en un evento donde dos personas dieron positivo por coronavirus. Quiero que sepan que estoy bien, me siento sano y entrenando dos veces al día. He tenido cero síntomas, y ya han pasado 17 días desde que vi a Sophie e Idris”, recalcó el ganador de las +últimas tres ediciones del campeonato mundial.

EN EL CINE

Las películas malditas de Hollywood

Manuel Noriega/ EFE

@eldia_cl

En el imaginario colectivo se guardan títulos que los espectadores consideran malditos por desafortunados incidentes durante sus rodajes.

En el caso de "The Passion of the Christ" más que maldición pudo tratarse de un castigo divino. Mel Gibson estaba decidido a convertir los últimos días del mesías de los cristianos en una gran producción que recogiese su fe y la importancia de la figura de Cristo. Gibson apostó por el realismo extremo a la hora de plasmar el sufrimiento de Jesús.

Para Jim Caviezel, que interpretó el papel protagonista, el rodaje fue una tortura: tuvo neumonía, hipotermia, sufrió latigazos reales, dolores de cuello y se dislocó un hombro. Pero, además, sufrió un percance que muchos relacionaron con una maldición: mientras rodaban una escena, recibió una descarga eléctrica de un rayo. Poco después, otro impactó sobre el asistente de dirección, que ya había recibido uno antes.

A pesar de los contratiempos, la cinta fue un éxito de taquilla, obtuvo tres nominaciones a los Óscar y se repone una y otra vez cada Semana Santa. Sin embargo, el resultado no fue el mismo para Caviezel que después del reconocimiento mundial por su interpretación no ha vuelto a aparecer en ninguna otra película exitosa.

"Poltergeist" es una de las películas clásicas de terror sobrenatural más reconocidas mundialmente. En ella se cuenta la historia de una familia que ve amenazada su integridad por espíritus malignos que los acechan a través de los electrodomésticos.

Durante los años siguientes al estreno de la cinta y de sus secuelas, murieron diferentes personas que habían sido parte

En una escala del uno al diez de películas malditas "Rosemary's baby" se llevaría un once. Según apunta Vanity Fair, está considerada la más maldita de todas.

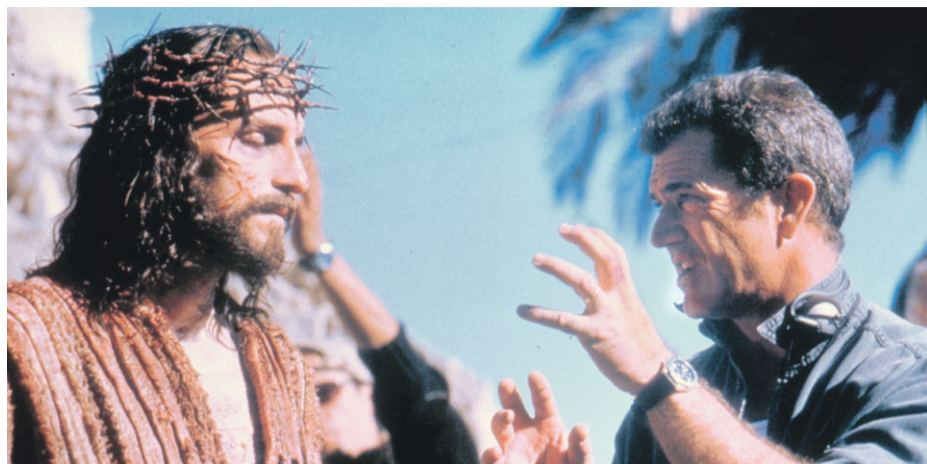
del equipo. La primera fue Dominique Dunne, que fue asesinada por su novio en 1982. La niña protagonista, Heather O'Rourke falleció poco después de estrenar "Poltergeist III" mientras la operaban. Las siguieron los actores Julian Beck, de cáncer ya cumplidos los setenta, y Will Sampson, por complicaciones después de que le trasplantasen un riñón.

Y si Poltergeist tenía muchos de los ingredientes necesarios para convertirse en carne de cañón de parapsicólogos, "The Exorcist", de 1973, los tenía todos. Nadie duda ya de que se trata de uno de los clásicos del género, capaz de, con solo las primeras notas de su tema principal, erizar el vello a más de uno. Para muchos es, también, una película maldita.

Durante el rodaje de esta cinta, que contaba la historia del exorcismo de una niña, se registraron acontecimientos que el equipo consideraba inexplicables como fallos recurrentes de la maquinaria o incendios pequeños. Las actrices que interpretaban a la madre y a la niña protagonista sufrieron lesiones mientras grababan. Poco después del rodaje, fallecieron dos actores, Jack MacGowran y Vasiliki Maliaros.

LA MALDITA DE LAS MALDITAS.

Nada tiene que envidiarles "Rosemary's



El actor Jim Caviezel (izq) que interpreta el papel de Jesús, durante el rodaje de la película La Pasión de Cristo, dirigida por el también actor Mel Gibson (der). Una película que tuvo un gran éxito pero también muchos problemas en su rodaje.

baby". En una escala del uno al diez de películas malditas, esta se llevaría un once. Según apunta Vanity Fair, está considerada la más maldita de todas. Roman Polanski cuenta en esta cinta, protagonizada por Mia Farrow y estrenada en 1968, la historia de una mujer embarazada que duda sobre el origen malvado del niño que espera y su descenso a la locura. No se registraron incidentes durante el rodaje. Pero una vez que se estrenó, diferentes hechos relacionados con algunos de los que participaron en ella alimentaron todo tipo de especulaciones.

El compositor de la banda sonora, Krzysztof Komeda, falleció por una caída. Al año siguiente, en 1969, los miembros de la Familia Mason asesinaron a Shanon Tate, esposa del director, embarazada de ocho meses, y a cuatro amigos.

"The Crow" no podían faltar, El rodaje estuvo marcado por la muerte de Brandon Lee, e hijo de Bruce Lee. Un acontecimiento que toma otra dimensión al ver el último papel que el padre de Brandon interpretó antes de su muerte: un actor que fallece cuando sus enemigos cambian una bala de fogeo por una real.

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

webpay

el Día

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

LIMARI HOTEL

RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.

HOTEL LIMARI OVALLE
Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle
Contacto de reservas al fono: 53-2661400
Email: reservas@hotellimari.cl

Gracias Tres Ángeles

Por favor
concedido

Gracias Fray Andresito

Por favor
concedido

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor
concedido

Vuelve a la naturaleza

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

569 59135660 - 569 44067974
51 2663356

www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

**FUNERARIA
STA ROSA**
Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS

LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA

ATENCIÓN LAS 24 HRS.

532 633537 - 512 226028

www.funerariasantarosa.cl

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY: 13-23 MARTES: 18-26 MIÉRCOLES: 17-23	HOY: 15-20 MARTES: 16-23 MIÉRCOLES: 15-21	HOY: 13-32 MARTES: 24-34 MIÉRCOLES: 25-32	HOY: 10-29 MARTES: 18-33 MIÉRCOLES: 16-32	HOY: 15-32 MARTES: 22-34 MIÉRCOLES: 20-31	HOY: 15-30 MARTES: 23-32 MIÉRCOLES: 24-31	HOY: 9-30 MARTES: 19-31 MIÉRCOLES: 18-29	HOY: 14-22 MARTES: 17-22 MIÉRCOLES: 14-20	HOY: 14-26 MARTES: 15-22 MIÉRCOLES: 13-22
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

05.30 Primera Página. 06.30 Contigo CHV Noticias AM. 07.45 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde. 15.30 Victoria. 16.45 La divina comida. 18.30 Pasapalabras.

20.30 CHV Noticias central.
22.15 El tiempo
22.30 Gemelas
23.15 Yo soy
01.30 CHV Noticias noche
01:45 Fin de transmisión

04 TVN

06:30 24 AM. 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 A todo o nada. 16:30 Hercai. 17:45 Carmen Gloria a tu servicio. 19.15 Elif

21.00 24 horas Central
22.30 TV Tiempo
22.40 Hercai
23:40 José de Egipto
00.40 Medianoche
01.30 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No:309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Carño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato
02:00 Criminal Minds
03:00 Toc Show - Trasnocche
04:00 Me late
05.30 Somos un plato te despierta

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07:00 Just for laughs: Gags. 07:30 El abogado 08.00 Hola, Chile. 13.00 Tu casa club. 14.30 Caer en tentación. 16.00 Punto noticias. 21.00 La esclava blanca. 22.00 Mentiras verdaderas
00.00 Así somos
01.30 Expediente S
02.00 Sacúdete
03.00 Intrusos

11 Mega

05.45 Meganoticias amanece. 06.30 Meganoticias conecta. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.20 Verdades ocultas. 16.20 Eres mi tesoro. 17.00 Orgullo y pasión. 18.00 Segunda oportunidad. 18.45 El pañuelo rojo. 19.45 Las mil y una noches. 20.30 Yo soy Lorenzo.
21.25 Meganoticias prime
22:25 El tiempo
22:30 100 días para enamorarse.
23.30 Fatmagul
00.15 Yo soy Lorenzo
02.00 Fin de transmisión

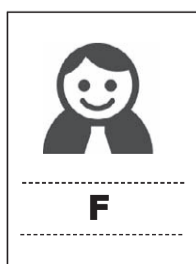
13 TVUC

05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13.00 Teletrece Tarde. 15.25 El tiempo 15.30 Lo mejor-juego contra fuego. 17.00 Papi Ricky. 19.00 Los 80. 20.00 Caso Cerrado.
21.00 Teletrece
22.30 El tiempo
22.35 Bailando por un sueño
23.30 Sigamos de largo
01.00 Los simpson
02.00 Fin de transmisiones

Sudoku

3				9	1	6		4
4		8			6	1		
	1		3					7
	3	6	7				2	
		7		2		5		
	5		6	1		8	7	
5					4		9	
		9	1			2		5
7		1	9	6				8

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	4	5	9	6	1	2	7	3
5	9	2	7	8	3	6	4	1
1	6	7	4	8	2	5	9	3
5	2	8	6	1	9	4	3	7
9	1	5	8	2	7	3	6	4
6	7	4	8	5	3	9	1	2
2	8	6	7	4	5	1	9	3
3	5	1	9	2	8	6	4	7
4	5	9	1	6	8	7	2	3

Cine



Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524 Coquimbo



BLOODSHOT

Murray Ray Garrison es resucitado por un equipo de científicos. Mejorado con nanotecnología, se convierte en una máquina de matar biotecnológica sobrehumana. Cuando Ray entrena por primera vez con otros super soldados, no recuerda nada de su vida anterior. Pero cuando recuerda que lo mataron, sale de las instalaciones para vengarse, solo para descubrir que la conspiración va más allá de lo que pensaba.

Horario funcionamiento:
Lunes a Viernes de 12:00 a 22:00 Sábado y Domingo de 10:30 - 22:00

BLOODSHOT 4DX-2D ESP

Sala 1 14 Horarios 14:30; 19:15 hrs.

BLOODSHOT 4DX-2D SUBT

Sala 1 14 Horarios 21:45 hrs

BLOODSHOT ESP

Sala 2 14 Horarios 11:30; 13:50; 16:15; 18:45 hrs.

BLOODSHOT SUBT

Sala 2 14 Horarios 21:15 hrs.

UNIDOS ESP

Sala 3 TE Horarios 10:45; 13:00; 15:30; 18:00; 20:15 hrs.

UNIDOS ESP

Sala 4 TE Horarios 11:45; 14:10; 16:30; 19:00 hrs.

INVASION: EL FIN DE LOS TIEMPOS ESP

Sala 4 TE+7 Horarios 21:30 hrs.

EL LLAMADO SALVAJE ESP

Sala 5 TE+7 Horarios 11:15; 16:00 hrs.

AVES DE PRESA ESP

Sala 5 14 Horarios 13:30 hrs.

ATRAPADOS ESP

Sala 5 TE+7 Horarios 18:30 hrs.

ATRAPADOS SUBT

Sala 5. TE+7 Horarios 21:00 hrs.

EL HOMBRE INVISIBLE ESP

Sala 6 14 Horarios 12:00; 14:50; 17:45; 20:30 hrs.

SONIC: LA PELICULA ESP

Sala 7. TE Horarios 10:30; 12:45; 15:10; 17:30 hrs.

PRESENCIAS DEL MAL ESP

Sala 7. 14 Horarios 19:45; 22:00 hrs.

GRANDES ESPIAS ESP

Sala 8. TE+7 Horarios 11:00; 13:15; 15:45; 18:15; 20:45 hrs.



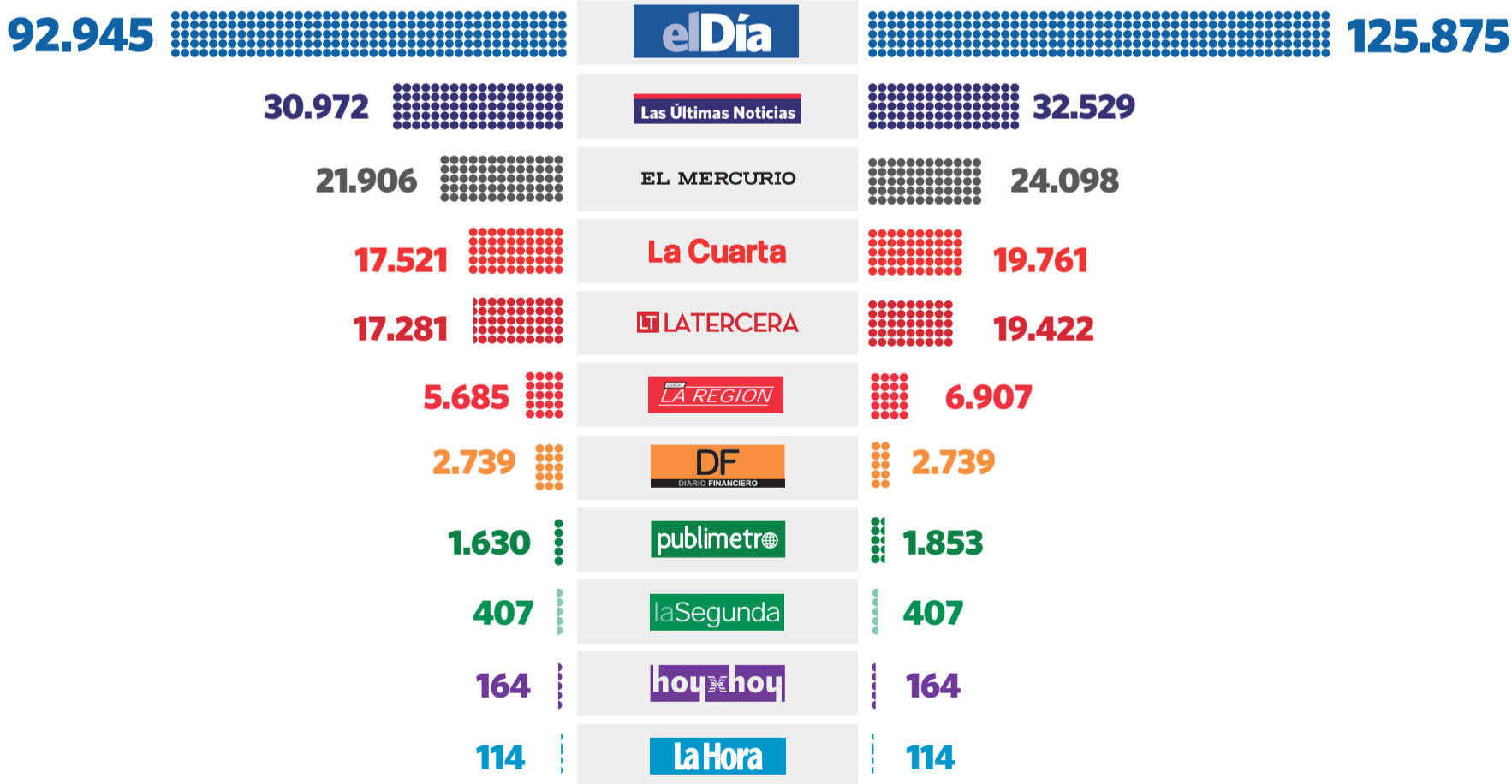
En cada página, un compromiso.

**en lectoría en la
Región de Coquimbo.**

LECTORES DIARIOS TOTAL (papel + digital).

Alcance de lunes a viernes.
La Serena y Coquimbo.

Alcance de lunes a domingo.
La Serena y Coquimbo.



Universo: 330.704 | Fuente: Ipsos | Copyright © IPSOS Media CT 2019.